

Diagnóstico delictual de la comuna de Curicó

J. Francisco Bravo

Índice

Índice	2
Introducción	3
Caracterización Sociodemográfica.....	4
Victimización.....	7
ENUSC.....	7
Encuesta Paz Ciudadana - Adimark	9
Denuncias y Aprehensiones.....	16
Aprehensiones.....	22
Términos aplicados en el nuevo proceso penal	24
Población Penal de Curicó	26
Consumo de Droga.....	28
Programas de Gobierno desarrollados en Curicó en relación con Seguridad Ciudadana	34
Conclusiones	36
Anexo 1: Denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)	37
Anexo 2: Denuncias trimestrales.....	38
Anexo 3: Aprehensiones en la comuna de Curicó	40
Anexo 4: Términos de proceso para el país, 2ª etapa, y VII región.....	41
Anexo 5: Decomisos de droga realizados en el país según distribución nacional 2003-2005	43

Introducción

La seguridad ciudadana es hoy un tema de preocupación nacional. Así se desprende de gran parte de las encuestas nacionales que ahondan acerca de las principales preocupaciones de la ciudadanía. En este contexto, surge un trabajo conjunto entre la Fundación Alejandro López Sierra y la Fundación Paz Ciudadana, orientado a comprender de una mejor manera y analizar técnicamente el problema de la delincuencia en la comuna de Curicó, así como proponer soluciones orientadas a resultados y basadas en evidencia.

El presente documento –titulado “Diagnóstico de la Situación Delictual de la Comuna de Curicó”- tiene como objetivo presentar la información de mayor relevancia para el análisis de la situación delictual local, su contextualización en el ámbito regional y nacional, y servir como punto de partida para los programas y acciones que se realicen en la comuna.

La información que se dispone con respecto al problema de la delincuencia puede ser abordada desde distintas ópticas. En este documento se abordan varias de ellas. En primer lugar se considerarán los datos de **victimización**, que son obtenidos a través de encuestas. Las encuestas de victimización miden el reporte que hace un grupo de personas acerca de si fueron víctimas o no de determinados delitos. Con ellas no sólo se pretende conocer la proporción de la población que fue víctima de un delito, sino que además se aspira a estimar la fracción de delitos que no fueron denunciados, así como las apreciaciones, actitudes y sentimientos de la población con respecto a la delincuencia.

En segundo lugar, se contemplan los datos de **denuncias y aprehensiones**. En este nivel, solamente se incluyen aquellos delitos que llegan a conocimiento del cuerpo policial.

Por otro lado, parte de los delitos denunciados pasan a una fase judicial y, de éstos, sólo algunos terminan en condena. A partir de este grupo se forma la **población penal** que se analizan en este informe.

La experiencia indica que hay una importante relación entre droga y delincuencia. En este tema se han incluido los datos de **consumo de drogas** y de **procedimientos policiales por ley de drogas**.

Además, se presenta una breve caracterización de los principales **programas e instituciones** que trabajan en materias de prevención y control en relación a la seguridad ciudadana.

Se espera que fruto de la utilización del presente instrumento, se pueda focalizar el trabajo en las áreas de mayor relevancia para la comunidad local.

Caracterización Sociodemográfica

Tabla nº 1, Población provincial de Curicó

Unidad Territorial	Población
VII Región	952.107
Provincia de Curicó	256.659
Curicó	126.960
Teno	29.021
Romeral	12.903
Molina	38.444
Sagrada Familia	16.288
Hualañé	10.678
Licantén	7.708
Vichuquén	5.887
Rauco	8.770

Fuente: INE, Estimaciones de Población por Comuna 2005.

La provincia de Curicó se encuentra en la Séptima Región del Maule, y su capital es Curicó. Está compuesta por las comunas de Curicó, Teno, Romeral, Molina, Sagrada Familia, Hualañé, Licantén, Vichuquén y Rauco. La comuna de Curicó tiene una **población** de 126.960 personas, lo que representa cerca de la mitad de la población provincial. El 84% de la población de esta comuna habita en sectores urbanos.

Tabla nº 2, Situación de Pobreza

	Cantidad	Porcentaje
Persona Indigente	3.020	2,6%
Persona pobre no indigente	20.862	17,8%
Persona no pobre	93.020	79,6%
Hogares indigentes	672	2,2%
Hogares pobres no indigentes	4.498	14,8%
Hogares no pobres	25.126	82,9%

Fuente: INE, 2002.

La tabla nº 2 muestra la situación de **pobreza** en la comuna. Los datos indican que alrededor de 20% de las personas son pobres o indigentes. La diferencia entre personas y hogares dentro de una misma categoría (indigente, pobre no indigente o no pobre) muestran que el número de personas por cada hogar es mayor entre los indigentes.

Tabla nº 3, Escolaridad comuna Curicó.

	Población	Porcentaje
Nunca asistió a clases	3.294	3,1%
Pre Básica	4.964	4,7%
Básica	47.987	45,7%
Diferencial	449	0,4%
Media	28.957	27,6%
Humanidades	3.596	3,4%
Media Técnica	1.104	1,1%
Centro de Formación Técnica	3.180	3,0%
Instituto Profesional	3.506	3,3%
Universitaria	8.061	7,7%
Total	105.098	

Fuente: INE, 2002.

A continuación se tratan algunos aspectos relativos a **educación**. De la tabla nº 3 se desprende que el 46% de las personas completaron al menos el nivel de educación media, y que el 92% completó al menos su educación básica.

Según información de la SUBDERE¹, durante el año 2003, el 60% de la educación en la comuna tuvo cobertura municipal. Los aportes municipales constituyeron el 6% de los ingresos del área, y los del Ministerio de Educación el 80%. En promedio hubo 30 alumnos por docente de aula. Las diferencias entre los distintos tipos de colegio se hacen patentes al comparar el porcentaje de puntajes mayores a 450 puntos en la Prueba de Aptitud Académica: en establecimientos municipales no llega al 60%, mientras que en establecimientos particulares subvencionados y particulares toman valores de 77% y 92%, respectivamente.

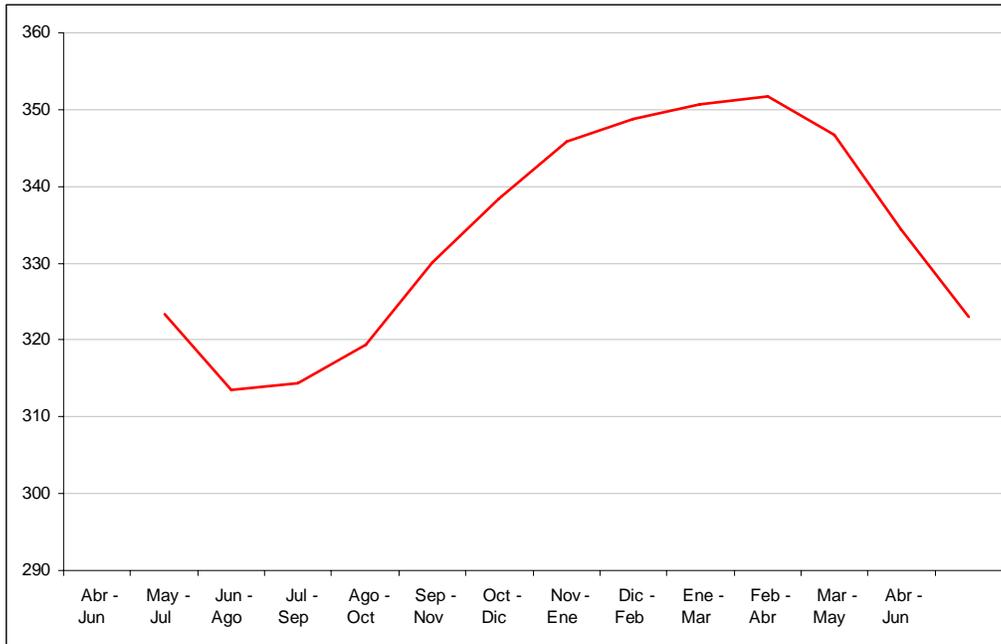
Los resultados de la prueba SIMCE, que fue aplicada a octavo básico durante el año 2004, revelan que los alumnos de la comuna obtuvieron en promedio 259 puntos en Matemática y 255 puntos en Lenguaje, ambos por sobre los promedios nacionales (251 y 253 puntos respectivamente).

Según el INE, durante el año 2002, el 73% de las personas de la comuna declaró profesar la **religión** Católica, el 15% evangélica, el 7% se declaró como ateo o agnóstico . El 5% restante pertenece a otras religiones como Testigos de Jehová, Judíos y Mormones.

La encuesta CASEN indica que cerca del 80% de los **jefes de hogar** son varones, y que éstos tienen en promedio 48 años de edad. Para las mujeres jefas de hogar, la edad promedio es de 56 años.

¹ Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Ministerio del Interior).

Gráfico nº 1, Población empleada VII Región



Fuente: INE, Datos empleo 2005.

Por otro lado, es interesante destacar que para la VII región, el **nivel de ocupación** muestra una clara estacionalidad. Los mayores niveles se alcanzan durante los meses de temporada agrícola (noviembre, diciembre, enero y febrero).

Victimización

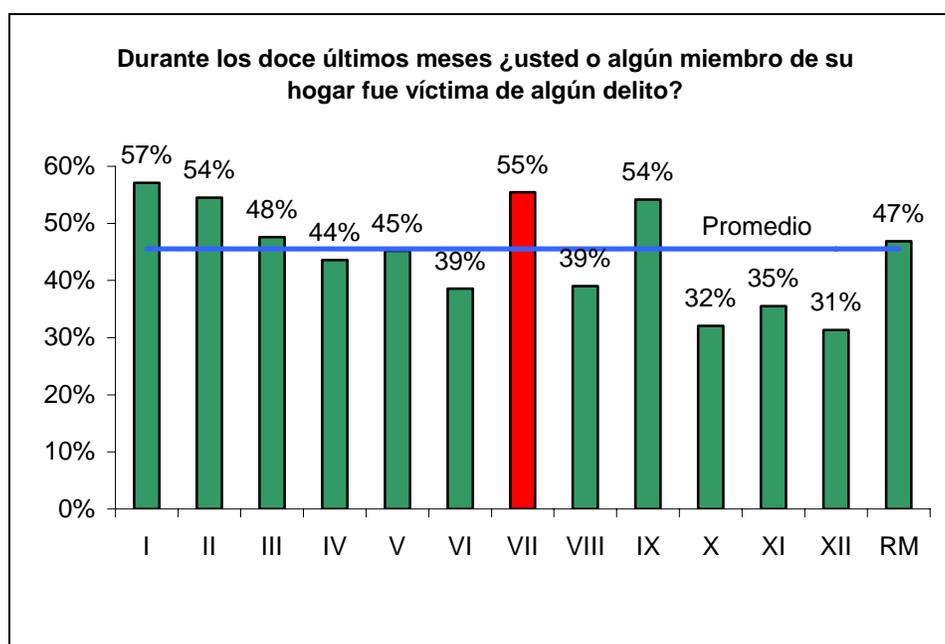
ENUSC

Victimización General

La **victimización general** incluye aquellos delitos que han sido especificados en la encuesta, por lo que algunos pueden quedar excluidos. La Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) del año 2003, realizada por el Ministerio del Interior, entrega reportes de victimización a distintos niveles. La muestra utilizada es de 16.289 personas de 15 años y más. Los datos fueron tomados en las setenta y siete comunas más pobladas del país. Los delitos que incluye son clasificados según sean contra la propiedad o contra las personas y se refiere a ellos como Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS). Para los primeros se tiene: robo o hurto de vehículo, robo o hurto de objeto desde vehículo, robo con fuerza en la vivienda, hurto, robo por sorpresa, delitos económicos (como estafa, giro doloso de cheques o fraude) y corrupción. Para los delitos contra las personas se tiene robo con violencia o intimidación, lesiones, violación y abuso sexual.

Gráfico nº 2

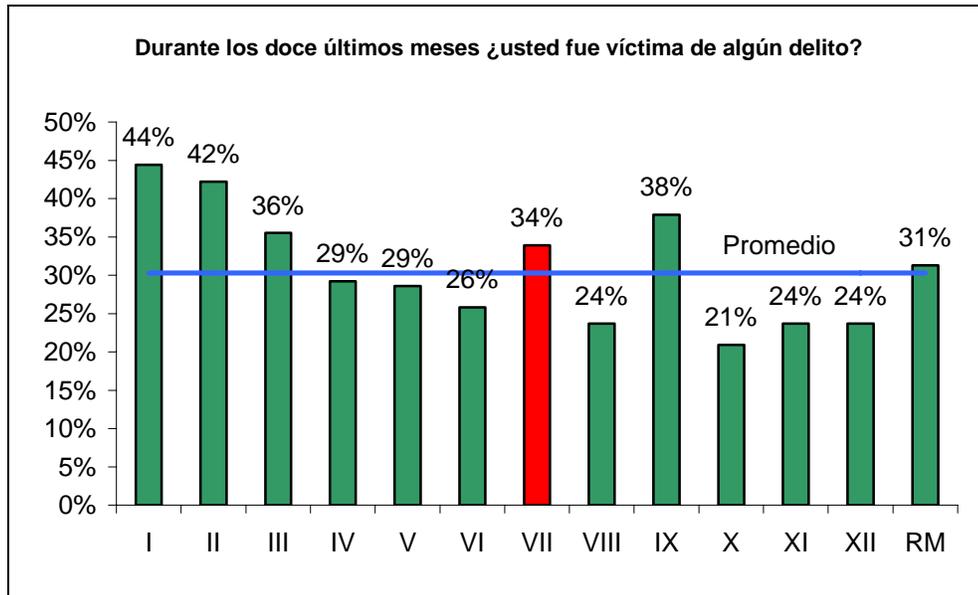
Victimización general de algún miembro del hogar.



Fuente: ENUSC 2003, Ministerio del Interior – INE.

La **victimización general de algún miembro del hogar** en el país fue en *promedio* 45,5%. La diferencia del país con la séptima región es de casi diez puntos porcentuales, lo que convierte a ésta en la segunda región con mayor proporción de victimizados en esta categoría.

Gráfico nº 3, victimización personal general.



Fuente: ENUSC 2003, Ministerio del Interior – INE.

En cuanto a la **victimización personal**, el *promedio nacional fue 30,3%*.

Victimización por tipo de delito

Tabla nº 4, Victimización hogar y proporción de denuncias para delitos contra la propiedad y las personas.

Delitos			% victimización	% denuncia
Propiedad	Robo o hurto de vehículo ²	Chile	2,32	80,60
		VII Región	3,31	100,00
	Robo o hurto objeto desde vehículo	Chile	33,18	27,55
		VII Región	44,84	26,87
	Robo con fuerza en la vivienda	Chile	8,18	47,43
		VII Región	11,70	47,61
	Hurto	Chile	6,95	26,47
		VII Región	8,04	27,24
	Robo por sorpresa	Chile	4,95	30,71
		VII Región	5,48	48,36
	Delitos económicos	Chile	5,40	40,19
		VII Región	5,86	45,73
Corrupción	Chile	1,18	11,02	
	VII Región	0,00	0,00	
Personas	Robo con violencia o intimidación	Chile	3,99	46,12
		VII Región	3,67	36,78
	Lesiones	Chile	2,25	48,00
		VII Región	1,87	32,62
	Violación	Chile	0,20	50,00
		VII Región	0,00	0,00
	Abuso sexual	Chile	0,20	0,50
		VII Región	0,00	0,00

Fuente: ENUSC 2003, Ministerio del Interior – INE.

De un análisis de la tabla nº 4 se desprende que, en general, las *tasas de victimización* para los delitos contra la propiedad son mayores en la séptima región que en el resto del país. En cambio, para los delitos contra las personas, éstas son menores. Las mayores diferencias – proporcionales- las presentan los delitos de robo o hurto de vehículo y robo o hurto con fuerza en la vivienda, que en la séptima región son 43% mayores que el mismo índice para todo el país. También es importante la diferencia regional-nacional para el delito de robo o hurto de objeto desde el vehículo³.

En los delitos de robo o hurto de objeto desde vehículo, robo con violencia o intimidación y lesiones, los *porcentajes de denuncia* son menores en la región del Maule que en el país. En cambio, para robo o hurto de vehículo y para robo por sorpresa, la proporción de denuncias es considerablemente mayor.

Encuesta Paz Ciudadana - Adimark

La encuesta telefónica Paz Ciudadana – Adimark se realiza semestralmente en 41 comunas del país (25 del Gran Santiago y 16 de Regiones) a personas mayores de 18 años. En aquella que

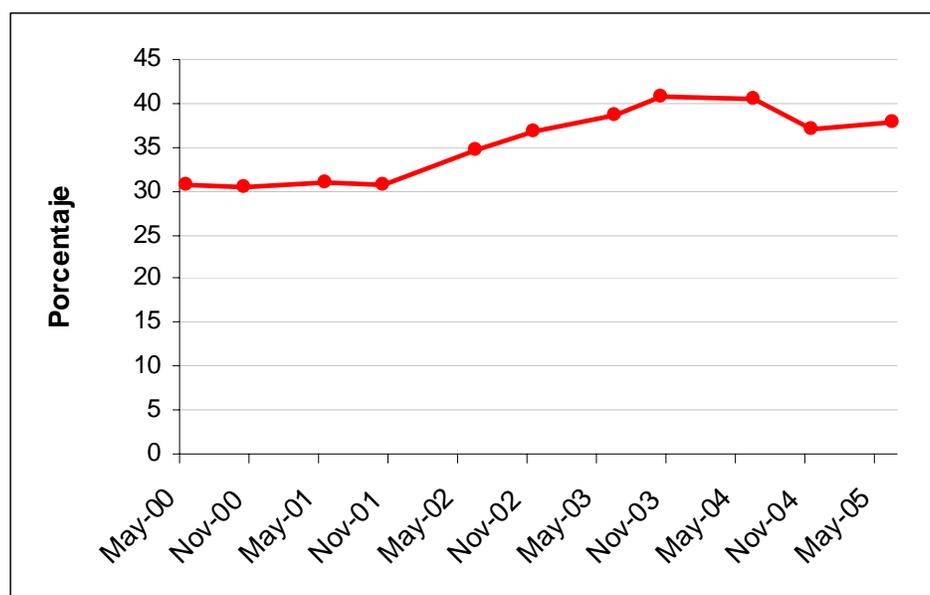
² Sobre el porcentajes de hogares con auto.

³ Los robos o hurtos *desde* vehículo se refieren a aquellos en los cuales el bien sustraído no es el vehículo en sí mismo, sino algún bien que se encontraba en su interior.

fue dada a conocer durante junio de 2005, se entrevistó a 12.305 personas y se incluyó, por primera vez, a la comuna de Curicó. El margen de error estimado, con 95% de confianza es de 1% en el nivel nacional y aproximadamente 5% en el nivel comunal.

La información entregada permite analizar la evolución de la *victimización por robos o intentos de robo de algún miembro del hogar*. En el gráfico nº 4 se pueden apreciar los niveles que este indicador ha alcanzado a partir del año 2000.

Gráfico nº 4, hogares en Chile en que algún miembro de la familia ha sido víctima de robo o de intento de robo dentro y fuera del hogar durante los últimos seis meses.



Fuente: Índice Paz Ciudadana – Adimark, Mayo 2005.

Se observa en el gráfico nº 4 que el nivel de robos para el país ha tendido a estabilizarse durante el último tiempo, después de un alza sostenida durante los años 2001, 2002 y 2003. Para Curicó el nivel de robo o intento de robo alcanza a 40% de los hogares, en circunstancias que el promedio nacional es de 37,9% de los hogares.

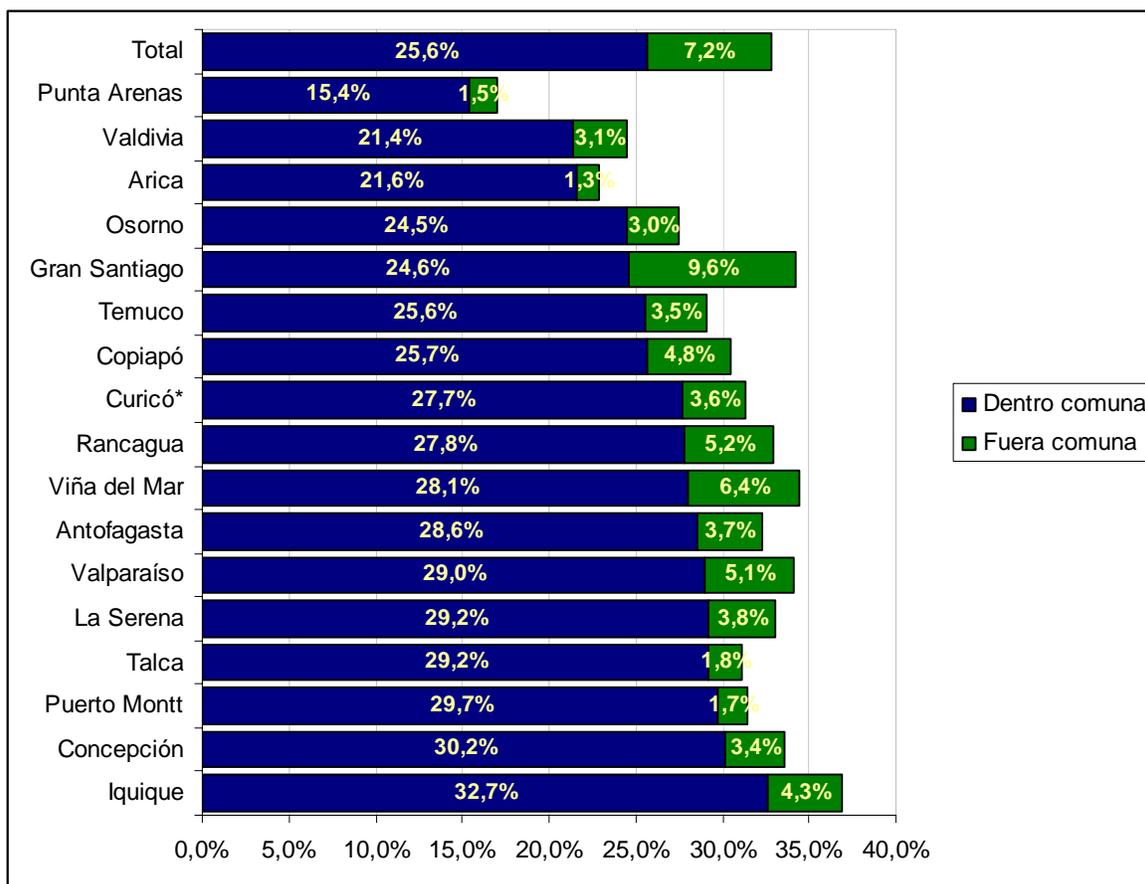
Tabla nº 5, Victimización hogar en los últimos seis meses, comparación comuna Curicó con el país.

TIPO DE ROBO	% Victimización Curicó	% Victimización Nacional
Fuera del hogar sin violencia	23,6	24,8
Fuera del hogar con violencia	8,2	10,9
Dentro del hogar sin violencia	14,9	8,1
Dentro del hogar con violencia	0,5	1,0

Fuente: Índice Paz Ciudadana – Adimark.

En la tabla nº 5 se pueden comparar las victimizaciones por robo para Curicó con los niveles nacionales. En casi todos ellos se observa que la comuna se encuentra con niveles inferiores que el país. Sin embargo, para los robos dentro del hogar sin violencia el porcentaje de victimización es más de 80% mayor que para el resto del país.

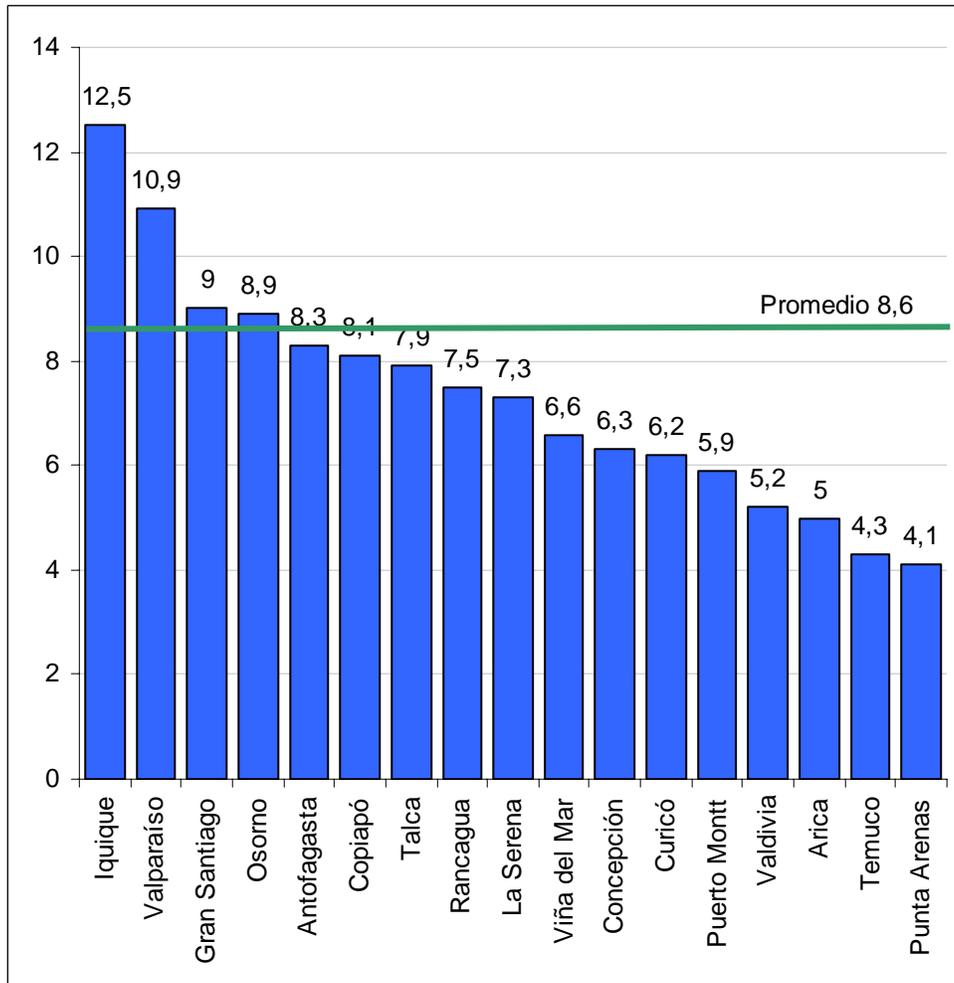
Gráfico nº 5, victimización hogar por robo o intento de robo fuera del hogar en distintas comunas del país en los últimos seis meses.



Fuente: Índice Paz Ciudadana – Adimark, Mayo 2005.

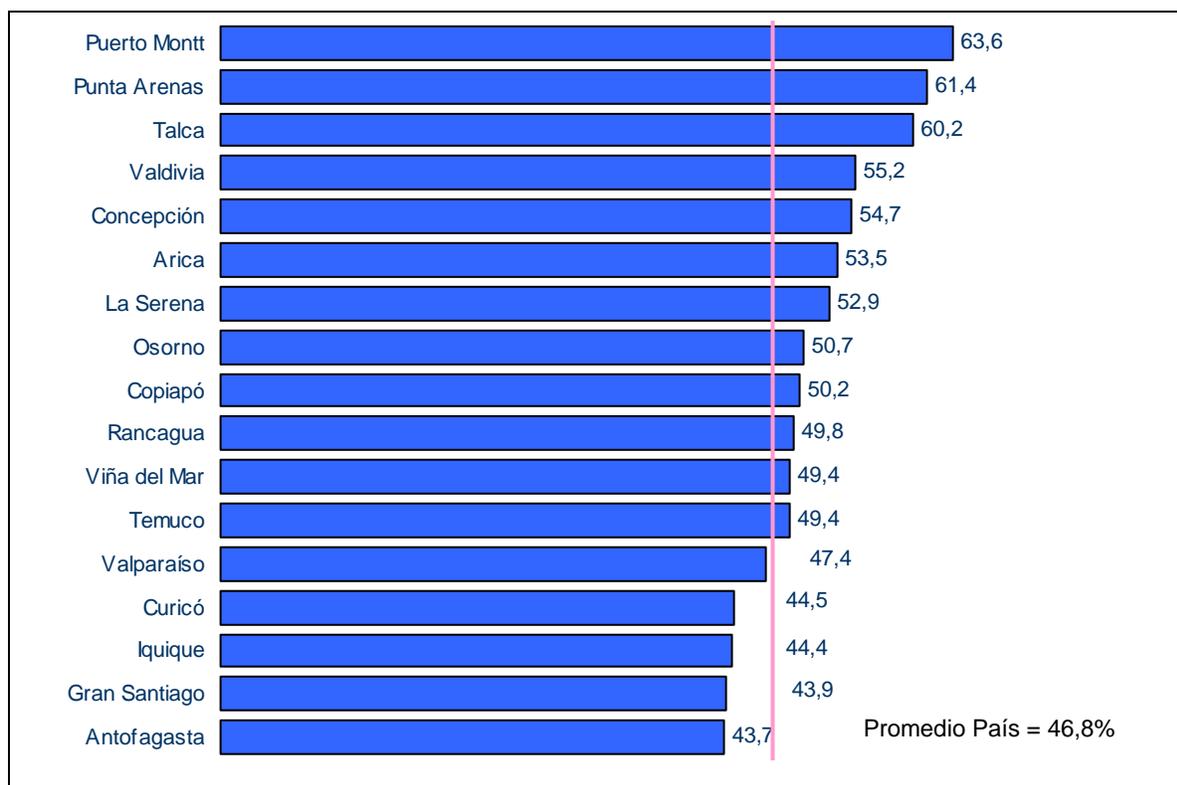
El gráfico nº 5 muestra los robos o intentos de robo fuera del hogar. El nivel general de Curicó (31,3%) es semejante al nivel nacional (32,8%). La mayor diferencia se genera en relación a la proporción de delitos cometidos dentro o fuera de la comuna, siendo el primer caso el de mayor relevancia para Curicó.

Gráfico nº 6, victimización hogar robo con violencia fuera del hogar en los últimos seis meses.



Fuente: Índice Paz Ciudadana – Adimark. Junio, 2005.

En el gráfico nº 6 se puede observar la situación del robo con violencia fuera del hogar. Curicó se encuentra más de dos puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.

Gráfico nº 7, porcentaje de delitos que son denunciados desglosados por comuna.

Fuente: Índice Paz Ciudadana – Adimark. Junio, 2005.

Como se explicó anteriormente, hay una fracción de delitos que son cometidos y que las personas no denuncian a la autoridad. A medida que esta fracción aumenta, los datos de aprehensiones y denuncias disminuyen su calidad representativa. En Chile se denuncian en promedio el 46,8% de los delitos y en Curicó 44,5%.

Tabla nº 6, Porcentaje de denuncias para robos en Curicó

Tipo de robo	% Denuncia
Fuera del hogar sin violencia	38,9
Fuera del hogar con violencia	42,5
Dentro del hogar sin violencia	54,5
Dentro del hogar con violencia	(A) ⁴
Robos en general	44,5

Fuente: Índice Paz Ciudadana – Adimark. Junio, 2005.

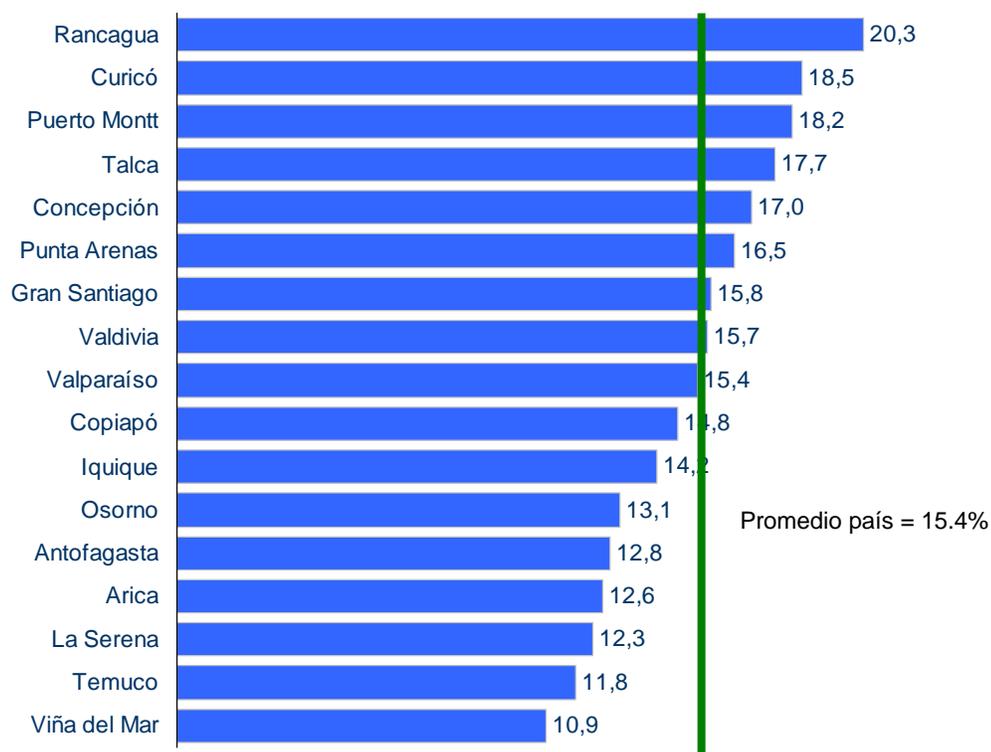
Al desagregar por delito, el que presenta mayor porcentaje de denuncias es el robo dentro del hogar sin violencia. En cambio, el robo fuera del hogar sin violencia presenta una tasa de denuncia menor al 40%. Aunque no se dispone del dato, el robo dentro del hogar con violencia presumiblemente tiene una tasa de denuncia mayor, pues por lo general los delitos con violencia tienden a ser denunciados con mayor frecuencia.

⁴ El tamaño de la muestra no permite conocer este dato.

Índice de Temor

Además de analizar la victimización nacional, la encuesta Paz Ciudadana – Adimark calcula un índice de temor basado en preguntas que recogen percepciones de temor del grupo encuestado.

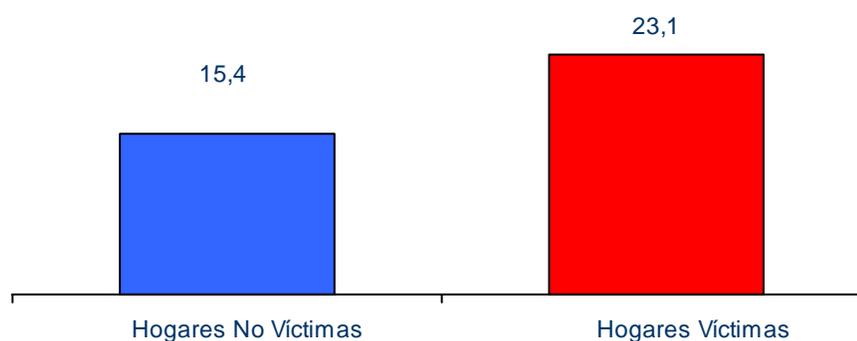
Gráfico nº 8, Ciudades ordenadas según porcentaje de la población que se ubica en el nivel de alto temor.



Fuente: Índice Paz Ciudadana – Adimark. Junio, 2005.

Según este índice, el 15,4% de los chilenos mayores de 18 años que vive en áreas urbanas siente un alto nivel de temor relacionado con la delincuencia. Las ciudades con mayor proporción de personas en nivel de temor alto son Rancagua, Curicó y Puerto Montt, donde alrededor de una de cada cinco personas tiene un nivel de temor alto.

Gráfico nº 9, porcentaje de personas con alto temor según victimización en la comuna de Curicó.



Fuente: Índice Paz Ciudadana – Adimark. Junio, 2005.

El gráfico nº 9 muestra el porcentaje de personas en Curicó que se ubican en un nivel de temor alto según si algún miembro de su hogar ha sido víctima de un delito durante los últimos seis meses. Se puede apreciar que entre aquellos hogares que han sido victimizados, el porcentaje de personas con alto nivel de temor es significativamente mayor que el de aquellos que no.

Tabla nº 7, Comparación de evaluación de autoridades públicas.

	País	Curicó
Gobierno	4,4	4,5
Carabineros	5,1	5,1
Alcalde	4,5	4,7
Investigaciones	4,7	5,0
Juzgados	3,5	3,8
Senadores y Diputados	3,3	3,5
Fiscales del Ministerio Público	4,1	4,0

Fuente: Índice Paz Ciudadana – Adimark. Junio, 2005.

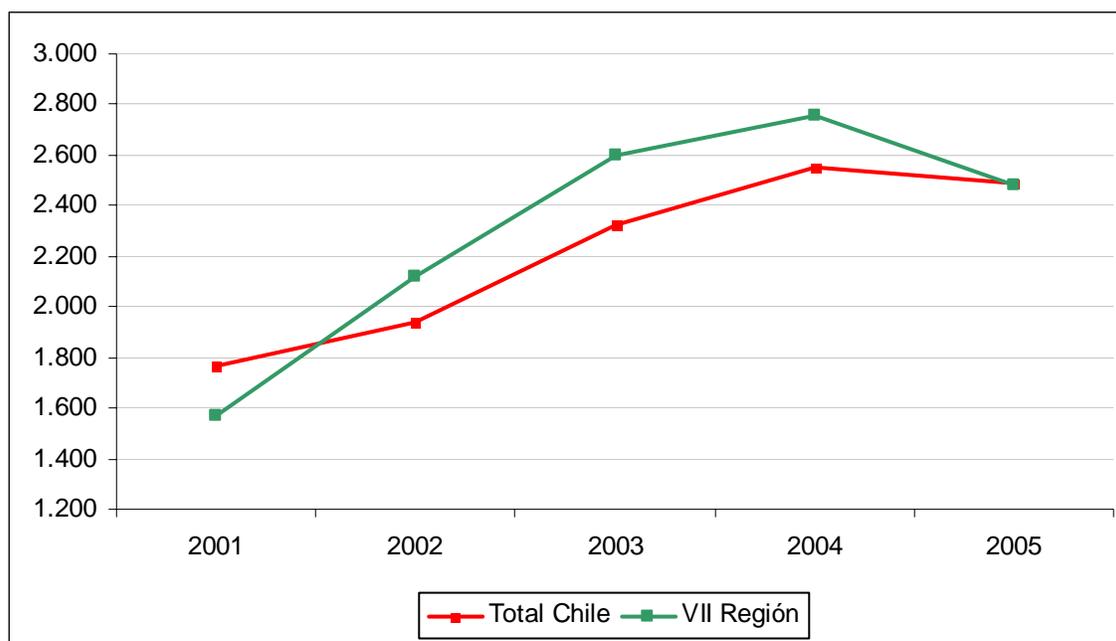
La tabla nº 7 presenta una comparación entre las notas con que fueron evaluadas las principales autoridades con respecto a su desempeño en relación con la delincuencia. En general, las notas de Curicó son semejantes al promedio nacional, aunque levemente superiores. Las mayores diferencias las presentan las evaluaciones a Investigaciones, los juzgados y al alcalde.

Denuncias

Evolución de denuncias DMCS

Las denuncias publicadas por el Ministerio del Interior a partir de los datos remitidos por Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, permiten hacer un seguimiento de la evolución de éstas en el tiempo. La información se muestra como tasa de denuncias⁵. Al usar tasas, la información es corregida según nivel poblacional para que de esta forma, las distintas unidades territoriales sean comparables. Se incluyen los delitos de mayor connotación social (DMCS) definidos por el Ministerio del Interior.

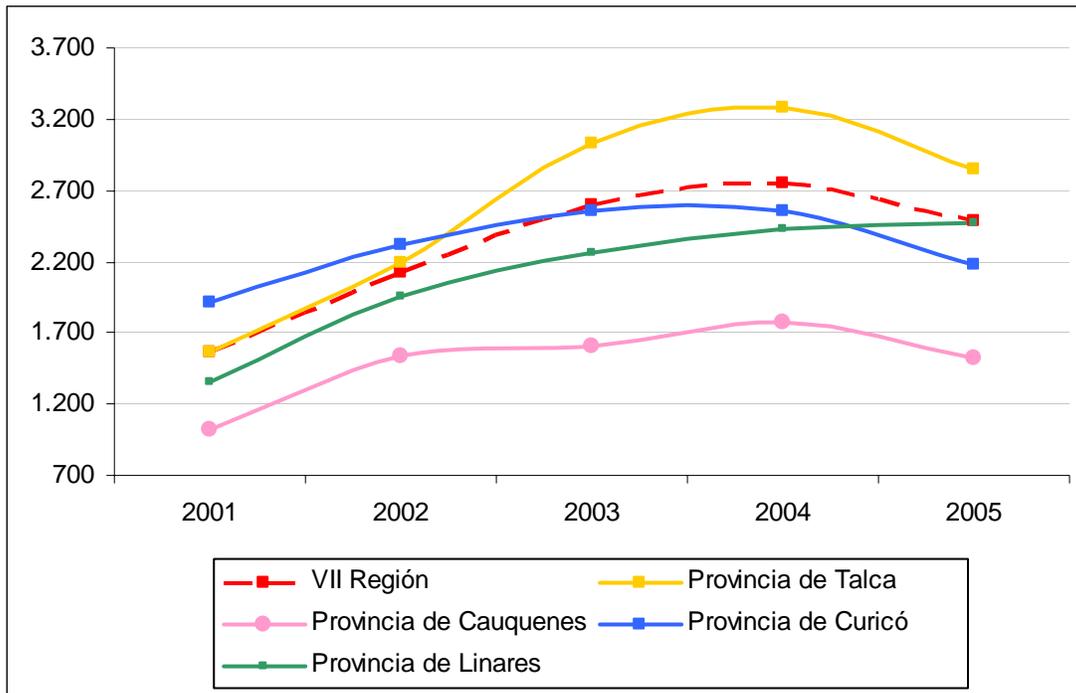
Gráfico nº 10, Denuncias de DMCS: Chile



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Ministerio del Interior, Series de Datos a partir de información de Carabineros y Policía de Investigaciones.

En el gráfico nº 10 se puede comparar la evolución de las denuncias de DMCS entre la séptima región y el país. En Chile se aprecia un aumento constante hasta mediados del 2004, punto a partir del cual la tasa de denuncias parece estabilizarse. La VII región presenta un comportamiento similar, con crecimientos constantes hasta el 2004 y con una posterior estabilización o disminución. La mayor pendiente se observa entre el año 2001 y 2002, periodo en que empieza a regir la reforma procesal penal. Esto se puede explicar, en parte, mediante un aumento en la proporción de los delitos que son denunciados o a un cambio en los sistemas de registro policial. Además, se puede observar que a partir del año 2002 el nivel de denuncias por DMCS para la VII región comenzó a ser superior que el nivel nacional. La última información disponible evidencia un tendencia al acercamiento entre el promedio regional y el promedio nacional.

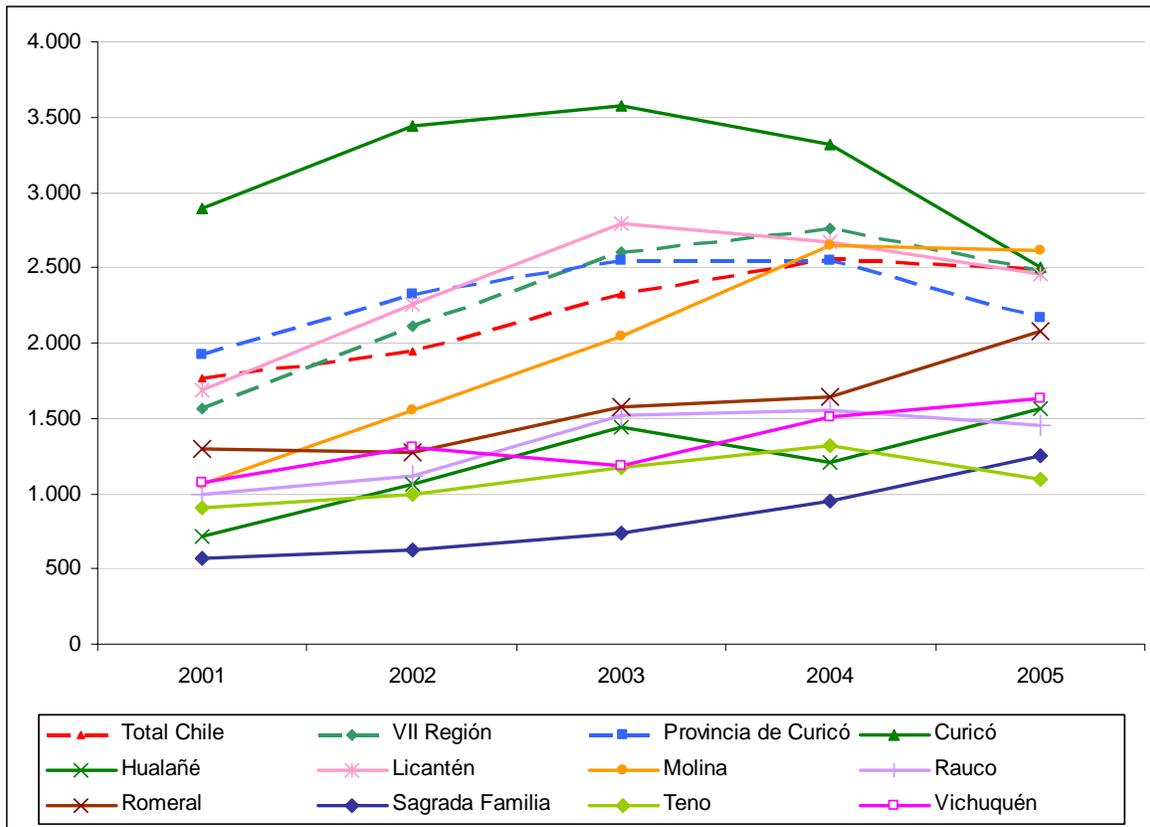
⁵ **Tasa:** número de personas denunciando por cada 100.000 habitantes. Las tasas que se muestran fueron calculadas utilizando los últimos cuatro trimestres; el último de los cuales fue el primer trimestre del año 2005.

Gráfico nº 11, Denuncias de DMCS: VII Región.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Ministerio del Interior, Series de Datos a partir de información de Carabineros y Policía de Investigaciones.

En el nivel provincial, se observa que la provincia de Cauquenes muestra sistemáticamente menores tasas de denuncia que el resto de las provincias de la región. Se puede agregar que el año 2003 se registra un brusco aumento en los niveles de la provincia de Talca, periodo a partir del cual es esta división territorial la que presenta las tasas más altas de denuncias y aprehensiones. A partir del mismo año, Curicó y Linares, que habían mostrado comportamientos disímiles con anterioridad, comienzan a comportarse de forma semejante, con niveles muy cercanos a los del promedio regional. Nuevamente, las mayores pendientes –con excepción del crecimiento de Talca desde el 2002 al 2003- se presentan en el periodo entre los años 2001 y 2002, coincidente con la implementación de la reforma procesal penal.

Gráfico nº 12. Denuncias de DMCS: comunas de la Provincia de Curicó



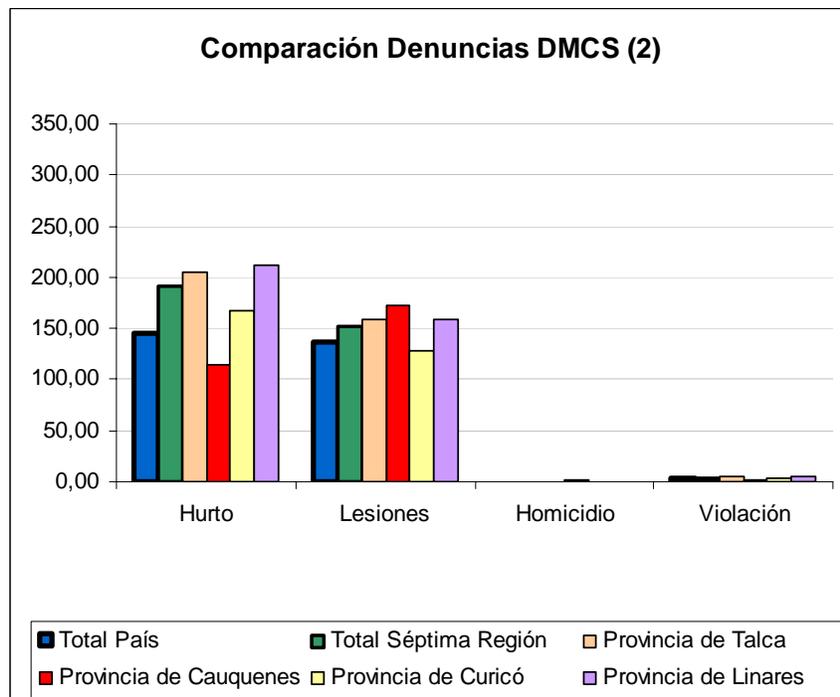
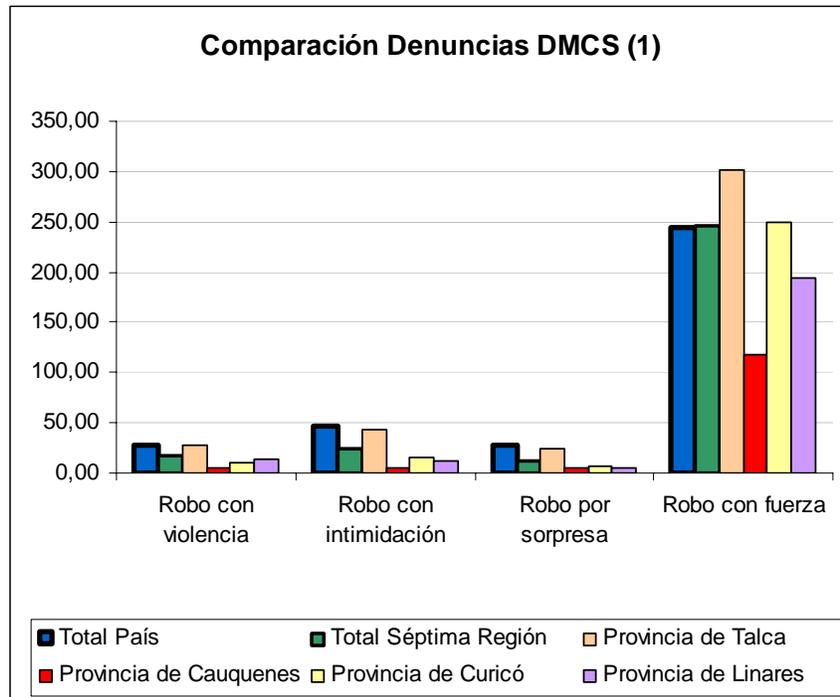
Fuente: Elaboración propia a partir de datos Ministerio del Interior, Series de Datos a partir de información de Carabineros y Policía de Investigaciones.

Dentro de la Provincia de Curicó se observa que, aunque la comuna de Curicó ha tenido sistemáticamente las mayores tasas de denuncias, durante el último tiempo éstas han sufrido una disminución que ha llevado a los índices de la comuna a acercarse a los de la provincia. Esta disminución también se puede observar en el caso de Licantén. Para el resto de las comunas se puede apreciar un aumento leve, pero sostenido. Este crecimiento no se puede atribuir exclusivamente a un aumento de la delincuencia en estas comunas, sino que puede ser producto de aumentos en la proporción de delitos denunciados, aumento de la eficiencia de las policías, etc. En este caso, también es importante destacar el efecto que tiene la reforma a partir del año 2001.

En el Anexo 2 se pueden ver los gráficos nº 10, nº 11 y nº 12 con información trimestral. En ellos se puede apreciar un comportamiento estacional de las denuncias y aprehensiones, en el cual éstas se ven aumentadas durante el tercer y/o cuarto semestre. Este aumento de las denuncias coincide con la disminución de la población empleada (Gráfico nº 1).

Denuncias por tipo de delito

Gráfico nº 13, Tasa anual de Denuncia DMCS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Ministerio del Interior, Series de Datos a partir de información de Carabineros y Policía de Investigaciones. Jul, 2004 – Jun 2005.

Tabla nº 8 Tasa de denuncias DMCS.

UNIDAD TERRITORIAL	Robo con violencia	Robo con intimidación	Robo por sorpresa	Robo con fuerza	Hurto	Lesiones	Homicidio	Violación
TOTAL PAIS	113,3	188,3	111,9	974,8	583,8	546,7	1,7	14,7
TOTAL SEPTIMA REGION	71,5	99,1	51,3	985,3	763,2	605,2	2,4	15,2
Provincia de Talca	110,7	175,7	94,8	1.207,5	819,1	638,2	3,0	17,2
Provincia de Cauquenes	19,1	19,1	20,8	473,7	454,6	687,1	8,6	5,2
Provincia de Linares	54,6	47,6	22,2	773,4	846,7	634,1	1,1	17,5
Provincia de Curicó	43,8	58,9	24,7	996,4	667,7	509,08	1,5	12,3
Curicó	56,3	84,5	45,8	1.359,6	764,7	489,4	1,6	8,8
Hualañé	30,4	0,0	10,1	354,6	385,0	486,3	0,0	40,5
Licantén	14,1	14,2	0,0	566,3	722,0	1.004,8	14,1	28,3
Molina	58,4	66,0	10,1	1.087,8	871,8	678,4	0,0	10,1
Rauco	22,7	0,0	0,0	500,6	523,8	478,4	0,0	0,0
Romeral	15,2	30,6	0,0	581,1	673,0	497,2	0,0	22,9
Sagrada Familia	33,8	56,4	0,0	412,5	282,4	322,0	5,6	0,0
Teno	7,6	7,6	0,0	391,9	257,3	391,8	0,0	23,0
Vichuquén	20,3	0,0	0,0	285,0	875,4	366,4	0,0	20,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Ministerio del Interior - INE, Series de Datos a partir de información de Carabineros y Policía de Investigaciones. Jul, 2004 – Jun 2005.

Para el análisis que sigue –y con el objeto de focalizar la información- se considerarán los datos del país, la séptima región y sus provincias, y las comunas de la provincia de Curicó. El gráfico nº 13 y la tabla nº 8 presentan una **visión general** de la situación de las denuncias en los niveles nacional y provincial.

Para robos con violencia, con intimidación y por sorpresa, la séptima región presenta niveles de denuncias y aprehensiones menores que los niveles medios del país. En cambio para delitos como robo con fuerza, hurto, lesiones, homicidio y violación se observan niveles semejantes o mayores.

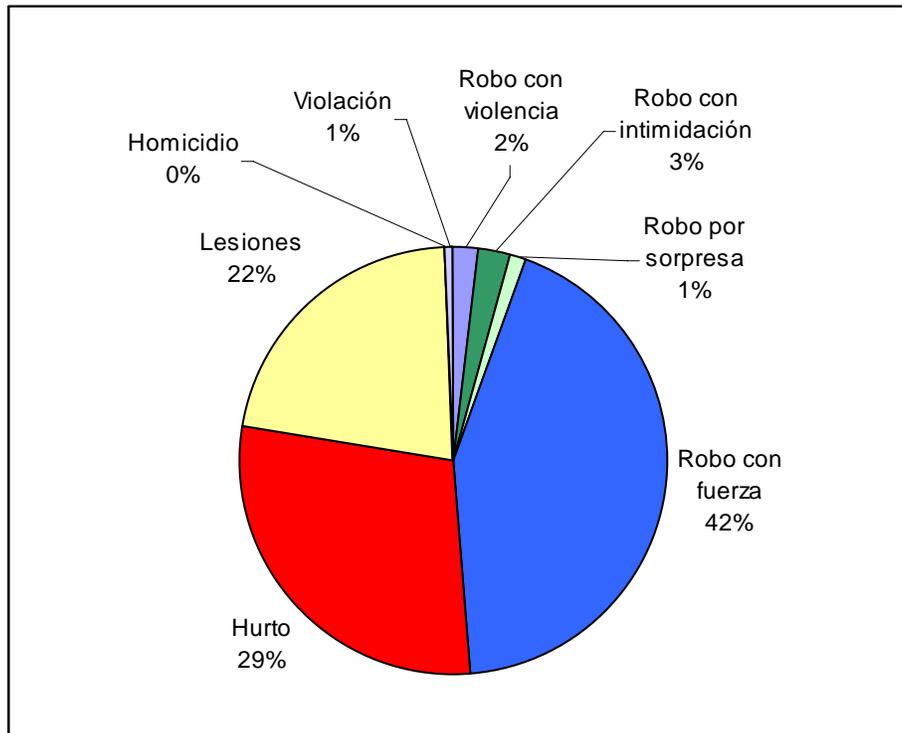
En el nivel de **provincias**, Talca es la que tiene mayores índices, siendo alcanzada solamente en delitos de hurto por Linares. La provincia de Curicó destaca en robo con fuerza y hurto. En estos últimos ítems la tasa de la provincia supera la tasa nacional. Por el contrario, en delitos de lesiones, la provincia de Curicó es la que presenta las menores tasas.

Si el análisis se hace en referencia a los **delitos**, en *robo con violencia* la séptima región muestra tasas menores que en el resto del país. Solamente la provincia de Talca se acerca al promedio nacional. Sucede lo mismo en *robo con intimidación* y *robo por sorpresa*.

En cambio, para *robo con fuerza*, la comuna de Curicó presenta una tasa significativamente mayor que el promedio nacional (1.360 frente a 975 denuncias cada 100.000 hábs.). Para el delito de *hurto* las mayores tasas las presenta la comuna de Vichuquén, acompañada de Molina y la Provincia de Linares. En cuanto a lesiones, destaca el nivel alcanzado por Licantén, que casi dobla el promedio nacional.

Para el caso de *homicidios* y *violaciones*, la escasez de datos no permite sacar conclusiones.

Gráfico nº 14, denuncias DMCS Provincia Curicó



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Ministerio del Interior - INE, Series de Datos a partir de información de Carabineros y Policía de Investigaciones. Jul, 2004 – Jun 2005.

En cuanto a la importancia relativa de los delitos, se puede observar en el gráfico nº 14 que los robos con fuerza representan más del 40% de las denuncias por DMCS en la provincia de Curicó. Le siguen en importancia delitos de hurto y de lesiones.

Aprehensiones

A continuación se da a conocer un análisis de las aprehensiones policiales acaecidas en el país y en Curicó. Éstas son un reflejo de la actividad policial que se realiza en terreno. Al igual que las denuncias, son dadas a conocer públicamente por medio del Ministerio del Interior. Es probable que en el futuro se vean afectadas por la implementación del plan cuadrante.

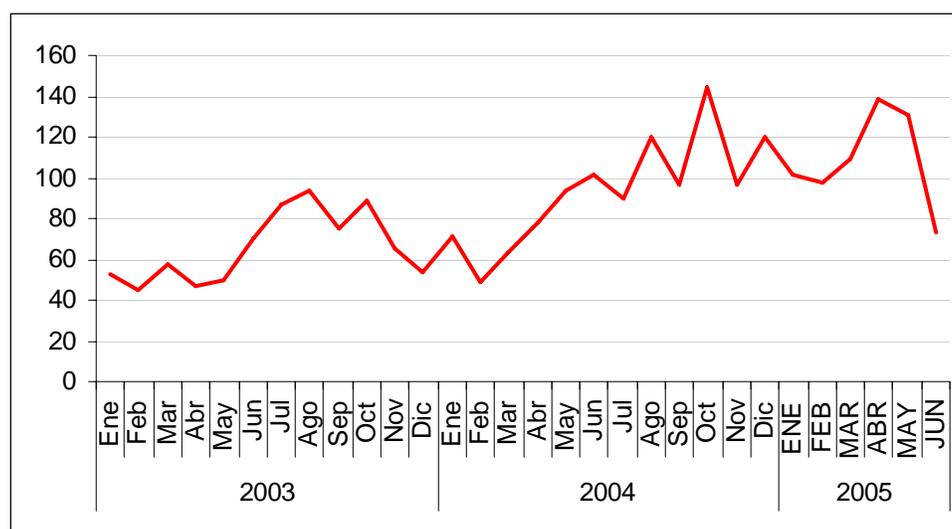
Tabla nº 9, Aprehensiones DMCS: comparación comuna – país

Delito	Chile		Curicó	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa
Hurto	74.764	623,0	651	598,4
Lesiones	23.634	197,0	175	160,9
Robo con violencia	11.974	99,8	100	91,9
Violación	322	2,7	1	0,9
Homicidio	416	3,5	3	2,8
Robo con fuerza	14.113	117,6	188	172,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile e INE. 2004.

De la comparación de las tasas de aprehensiones en la tabla nº 9 se puede desprender que para el único delito en que los niveles de aprehensión en Curicó son mayores que los del país es para robo con fuerza.

Gráfico nº 15, Evolución de Aprehensiones por DMCS Curicó⁶.

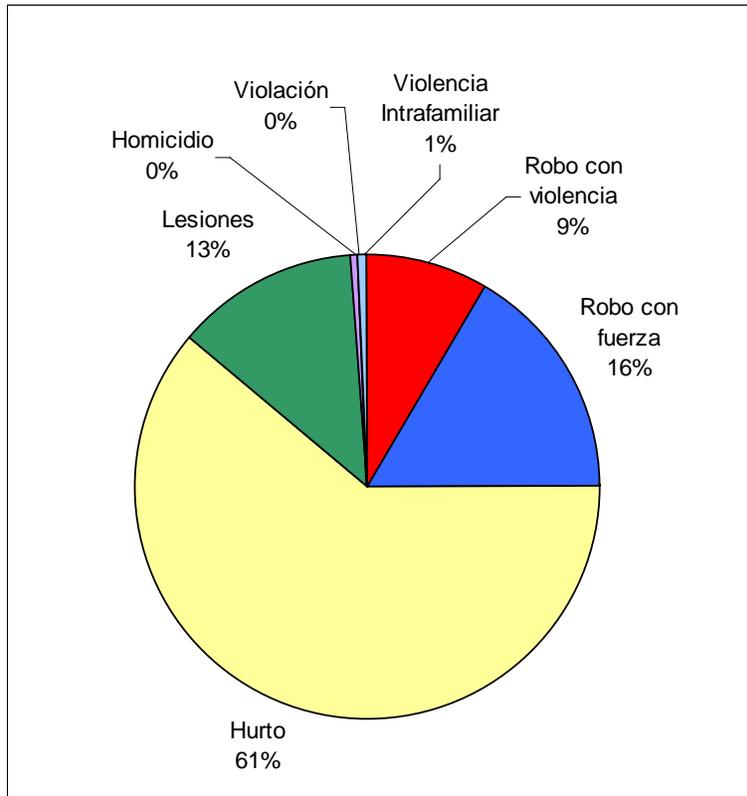


Fuente: Carabineros de Chile, Curicó. Julio 2005.

Un análisis de la información mensual permite observar cierto patrón en las aprehensiones, en el cual se puede apreciar un alza durante los meses de invierno, tal como se detectó en denuncias. En este caso además se observa un aumento en las aprehensiones de la comuna a partir de mediados del año 2004.

⁶ Los datos desagregados por delito se pueden encontrar en el Anexo 3.

Gráfico nº 16 Aprehensiones por DMCS Curicó 2003-2005



Fuente: Carabineros de Chile, Curicó. Julio 2005.

En cuanto a los delitos que componen aprehensiones, se encuentra que hay una importante diferencia con las denuncias: en las denuncias el robo con fuerza representaba más del 40% de los delitos y era seguido por el hurto. En el caso de las aprehensiones el hurto pasa a primer lugar con el 60% de los casos y el robo con violencia pasa al segundo con menos del 20% de los casos.

Términos aplicados en el nuevo proceso penal

Desde el inicio de la reforma procesal penal, el año 2001, hasta el año 2004, en la séptima región habían sido ingresados a proceso 155.527 casos, de los cuales 146.555 (94%) habían llegado a término el año 2004. Para la provincia de Curicó, de los 29.644 casos que habían ingresado durante el mismo periodo, 27.435 (92%) habían encontrado término.

Tabla nº 10, Términos aplicados en el nuevo proceso penal

	VII Región	%	Regiones segunda etapa	%
Salidas Judiciales ⁷	17.120	26,8	32.961	27,8
Términos facultativos ⁸	46.840	73,2	85.549	72,2
Total	63960	100	118.510	100

Fuente: Ministerio Público, Boletín Estadístico 2004.

Un proceso puede llegar a término mediante una salida judicial o mediante término facultativo. Esta última forma es más rápida, de menor costo y permite mejorar la eficiencia facilitando que el sistema se concentre en los casos de mayor importancia, los que deberían resolverse mediante una salida judicial. Producto de que la reforma procesal penal se implementó en distintas etapas, se compara la séptima región sólo con aquellas que entraron en vigencia en el mismo periodo. La tabla nº 10 muestra que para la séptima región la proporción de delitos que encuentran término en salidas judiciales para la VII región y para las otras regiones que implementaron la reforma procesal penal en la segunda etapa son similares. Con respecto al resto del país, este grupo –el de la segunda etapa- presenta menor proporción de salidas judiciales (durante el 2004, para todo Chile, el 20% de los términos fue mediante salidas judiciales).

Tabla nº 11, Términos jurisdiccionales aplicados en procedimiento ordinario, abreviado y simplificado durante el año 2004.

	País		Segunda Etapa		VII Región	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Suspensión condicional del procedimiento	24.627	25,4	8.929	27,1	4.260	24,9
Acuerdo reparatorio	7.486	7,7	2.217	6,7	1.291	7,6
Sobreseimiento temporal	2.270	2,3	834	2,5	466	2,7
Sobreseimiento definitivo	7.175	7,4	3.076	9,3	1.560	9,1
Decisión de no perseverar	9.119	9,4	4.243	12,9	2.778	16,3
Sentencia definitiva condenatoria	25.790	26,6	7.807	23,7	4.272	25,0
Multa	19.593	20,2	5.647	17,1	2.366	13,8
Sentencia definitiva absolutoria	819	0,8	208	0,6	97	0,6
Total	96.879	100	32.961	100	17.090	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico Institucional Reforma Procesal Penal 2004.

La tabla nº 11 muestra una comparación de los términos de proceso en el país, en la segunda etapa y en la región. Se podría decir que la distribución de términos en la séptima región es relativamente parecida a la nacional, con excepción de la decisión de no perseverar y las multas. La proporción del total que representa esta forma de término es 26% mayor en la séptima región que

⁷ **Salidas Judiciales:** La relación es terminada por sentencia definitiva condenatoria, sobreseimiento definitivo, suspensión condicional del procedimiento, acuerdo reparatorio, sentencia definitiva absolutoria o sobreseimiento temporal.

⁸ **Términos Facultativos:** La relación es terminada por archivo provisional, principio de oportunidad, facultad para no investigar, incompetencia, anulación administrativa, agrupación a otro caso, otras causales de término u otras causales de suspensión.

en el total de las regiones de la segunda etapa y un 73% mayor que en el total nacional. Con respecto a las multas, éstas se ocupan en bastante menor proporción que en el resto del país. Para un detalle de los datos, revisar el Anexo 4.

Población Penal de Curicó

Tabla nº 12, Población Penal

Situación	País				Curicó				% Curicó / % País
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	
Recluidos	32.413	2.130	34.543	50,36%	393	17	410	42,14%	0,8368
Detenidos	1.629	170	1.799	2,62%	1	-	1	0,10%	0,0392
Procesados / Imputados	13.276	902	14.178	20,67%	76	5	81	8,32%	0,4028
Condenados	17.508	1.058	18.566	27,07%	316	12	328	33,71%	1,2455
Sistema semiabierto	465	23	488	0,71%	-	-	-	0,00%	
Condenados	465	23	488	0,71%				0,00%	
Sistema abierto	28.736	4.827	33.563	48,93%	498	65	563	57,86%	1,1826
Medidas Alternativas	26.347	2.240	28.587	41,68%	452	61	513	52,72%	1,2651
Remisión Condicional	21.338	1.800	23.138	33,73%	289	47	336	34,53%	1,0237
Libertad Vigilada	3.281	413	3.694	5,39%	130	14	144	14,80%	2,7481
Reclusión Nocturna	1.728	27	1.755	2,56%	33	-	33	3,39%	1,3256
Beneficios Reinserción	2.389	2.587	4.976	7,25%	46	4	50	5,14%	0,7084
Salida Diaria	797	878	1.675	2,44%	28	3	31	3,19%	1,3047
Libertad Condicional	1.183	1.293	2.476	3,61%	8	1	9	0,92%	0,2563
Arresto Nocturno	409	416	825	1,20%	10		10	1,03%	0,8545
TOTAL	61.614	6.980	68.594	100%	891	82	973	100%	1,0000

Fuente: Elaboración propia en base a 'Compendio Estadístico de la Población Atendida por Gendarmería de Chile 2004' e información de Gendarmería de Chile (Centro de Cumplimiento Penitenciario y Centro de Reinserción Social), Septiembre 2005.

La población atendida por Gendarmería comprende tanto a aquellos que se encuentran recluidos⁹ como a aquellos que se encuentran en medios abierto¹⁰ y semiabierto¹¹.

En total, en Curicó, hay 973 personas pertenecientes a la población penal. De éstas, 410 (42%) están en sistema cerrado. Esta fracción representa ocho puntos porcentuales menos que la misma fracción en el total nacional.

Esta contabilización no incluye a aquellos que cumplen una pena de reclusión nocturna, por ser una medida alternativa a la reclusión, aunque ésta es llevada a cabo en el centro de cumplimiento penitenciario, porque el centro de reinserción social no cuenta con infraestructura adecuada para que las personas puedan pernoctar. De la población recluida, el 80% ha sido condenada. La proporción de la población penal que representa este grupo –recluidos condenados– vendría siendo un 24% mayor que la proporción del mismo grupo al nivel nacional.

En lo que respecta al medio semiabierto, en Curicó no está disponible.

En cuanto al sistema abierto de Curicó (58% de la población penal), éste representa una mayor proporción de la población penal de lo que lo hace al nivel de país (49% de la población penal). Esta diferencia está dada por la importante proporción de personas que cumplen pena mediante medidas alternativas (en comparación con los estándares nacionales). A su vez, las medidas alternativas están compuestas principalmente por sentencias de remisión condicional de la pena (65% de las medidas alternativas). Aún así, es libertad vigilada¹² la forma de cumplimiento de condena cuya representación en el total de Curicó representa una mayor diferencia con su representación en el nivel nacional (más de 2,5 veces mayor).

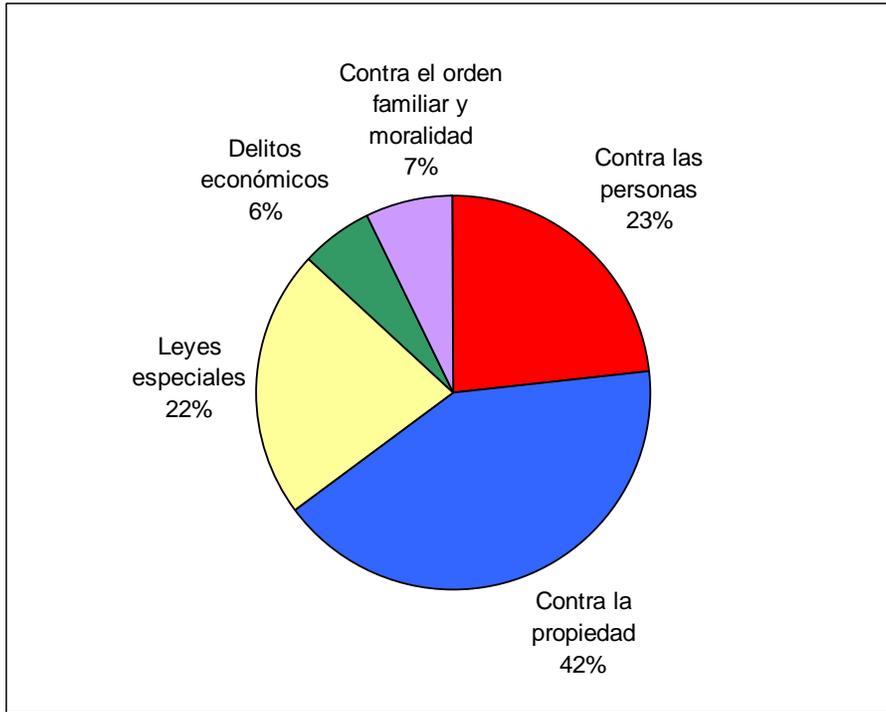
⁹ Las personas recluidas participan del **sistema cerrado**, donde se encuentran recluidos durante todo el día en algún establecimiento.

¹⁰ El **sistema abierto** es aquel en el que el cumplimiento total o parcial de la condena se realiza en el Medio Libre y que en algunos casos –como la reclusión nocturna– pernoctan en los establecimientos penales.

¹¹ **Sistema semiabierto** es donde el cumplimiento de la condena se realiza en un Centro de Educación y Trabajo que puede ser de carácter rural (colonias agrícolas) o de carácter urbano (talleres industriales).

¹² La **libertad vigilada** es diferente de la **libertad condicional**. La primera es una forma de cumplimiento de la pena en el medio libre. Por lo general son infractores con menor compromiso delictual, habitualmente primerizos, que tienen la oportunidad de cumplir la condena prácticamente en el medio libre. La libertad condicional es un beneficio que se otorga desde el interior de un recinto penitenciario, una vez que ya se ha cumplido un periodo de reclusión.

Gráfico nº 17, Remisión Condicional de la Pena según delito.



Fuente: Gendarmería de Chile, Curicó. Julio 2005.

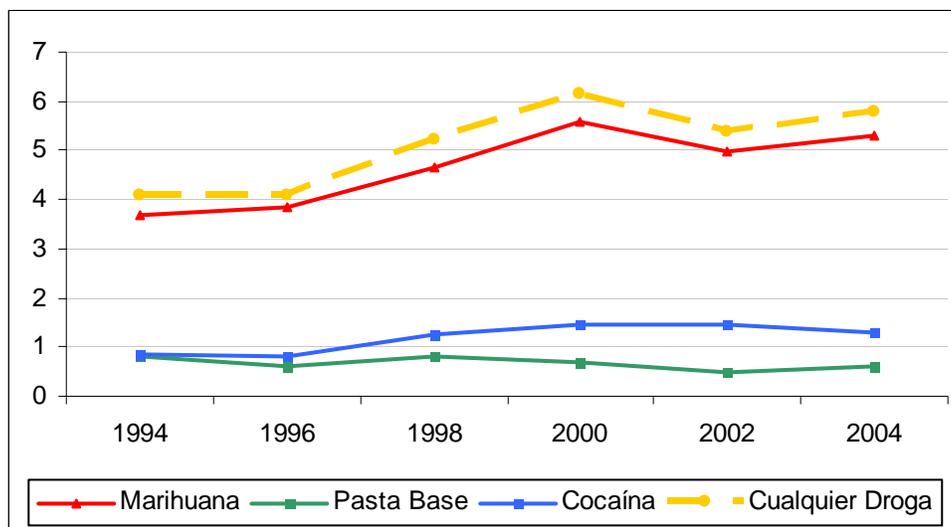
Las personas a las cuales se les remitió la pena se pueden clasificar según el tipo de delito que cometieron. Más del 40% de ellas cometieron delitos contra la propiedad. Les siguen en frecuencia aquellos que fueron condenados por delitos contra las personas y aquellos condenados por leyes especiales. Estas últimas se refieren a aquellas leyes que no pertenecen a un código propiamente tal, por ejemplo, infracciones a la ley militar, ley de alcoholes, ley de armas, etc.

Consumo de Droga

Encuesta Nacional

El Sexto Estudio Nacional de Drogas realizado durante el año 2004 se aplicó a un total de 16.366 personas priorizando la representatividad regional, por lo que no se pueden obtener estimaciones comunales. La población representada alcanza a 8.715.567 personas.

Gráfico nº 18, Evolución Prevalencias año en Población General



Fuente: CONACE, Sexto Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Resumen Ejecutivo, 2004.

La investigación establece que **el uso de drogas se ha estabilizado en los últimos años**, después de haber aumentado sostenidamente en los años noventa. El uso de cualquier droga ilícita (marihuana, pasta base, cocaína) durante el año 2004 alcanzó a 5,8%, (505 mil personas) mostrando una variación que no tiene significancia estadística con el 5,4% (476 mil personas) obtenido en la encuesta anterior (2002).

Tabla nº 13, Prevalencia año para cualquier droga ilegal.

	Tasa por 100	Error estándar	Intervalo de confianza 95% ¹³	
I	7,02	1,458	4,1	9,9
II	2,47	0,579	1,3	3,6
III	3,7	0,909	1,8	5,5
IV	2,96	0,665	1,6	4,2
V	5,59	0,681	4,2	6,9
VI	5,03	1,214	2,5	7,4
VII	2,66	0,632	1,4	3,9
VIII	3,77	0,587	2,6	4,9
IX	2,94	0,66	1,6	4,2
X	3,63	0,809	2,0	5,2
XI	2,12	0,469	1,1	3,0
XII	3,44	0,803	1,8	5,0
R.M.	6,42	0,476	5,4	7,3
Total País	5,29	0,275	4,7	5,8

Fuente: CONACE, Sexto Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Capítulo V, Análisis Regional, 2004.

El estudio revela que la región del Maule tiene uno de los niveles más bajos de prevalencia de drogas, llegando a niveles significativamente inferiores que el promedio nacional. En particular, las prevalencias de la VII Región en marihuana (2.66%), cocaína (0.15%) y pasta base (0%) resultaron menores que las prevalencias promedio del país (5.29%, 1.28% y 0.62%, respectivamente). Otro aspecto destacable, es que el 78% de los encuestados afirma que percibe un riesgo grande en usar marihuana una o dos veces por semana, y que el 85% percibe un riesgo grande en usar cocaína o pasta base una vez al mes.

¹³ El valor de prevalencia que se presenta es el valor estimado. El verdadero valor, en el 95% de los casos, se encontrará entre los que se indican en el intervalo de confianza.

Tabla nº 14, Prevalencias para VII Región.

Prevalencia	Tipo de Droga	Sexo		Grupos de Edad		TOTAL
		Hombres	Mujeres	12-34 años	35-64 años	
Año	Marihuana	4,1	1,2	5,4	0,1	2,7
Año	Pasta Base	0	0	0	0	0
Año	Cocaína	0,3	0	0,26	0,1	0,2
Año	Drogas ilícitas	4,14	1,2	5,4	0,1	2,7
Año	Inhalables	0	0	0	0	0
Año	Tranquilizantes	2,55	4,8	3,54	3,9	3,7
Año	Estimulantes	0,64	0,1	0,78	0	0,4
Mes	Drogas ilícitas	2,4	0,7	3,18	0,0	1,6
Mes	Tabaco	42,69	33,5	38,63	37,4	38,0
Mes	Alcohol	55,08	41,8	44,84	51,5	48,3

Fuente: CONACE, Sexto Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Capítulo V, Análisis Regional, 2004.

Por otro lado, se puede observar en la tabla nº 14 que las prevalencias entre los varones son mayores que las de las mujeres en todos los tipos de droga, y que los grupos de edades más jóvenes tienen mayor proporción de consumidores en todas las drogas ilegales. En la única categoría donde la prevalencia es más alta para los mayores, es en la de alcohol.

Tabla nº 15

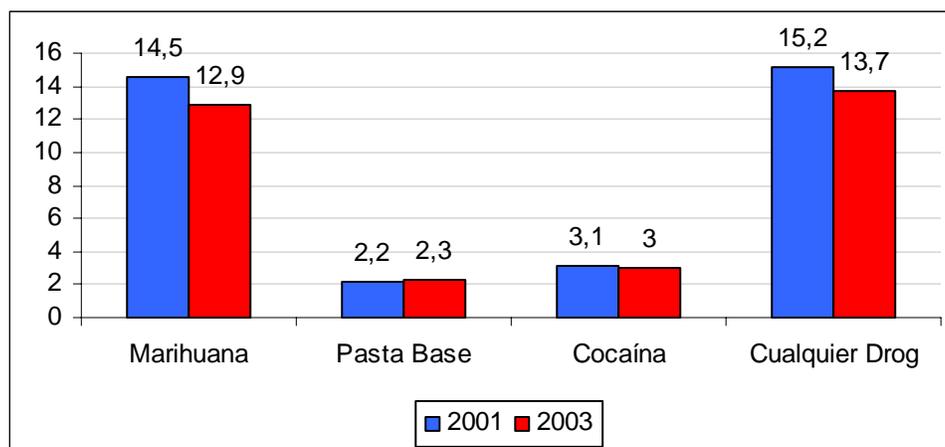
Sexo	Marihuana		Pasta Base		Cocaína	
	2002*	2004	2002*	2004	2002*	2004
Hombres	4,61	2,93	1,25	0,22	0,23	0,8
Mujeres	0,32	1,99	0	0,4	0,21	0,14
Total VII Región	2,51	2,47	0,64	0,31	0,22	0,48
Total País	4,96	5,29	0,48	0,62	1,47	1,28

Fuente: CONACE, Sexto Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Capítulo V, Análisis Regional, 2004.

Encuesta Escolar

CONACE realizó en noviembre de 2003 el Quinto Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile. El estudio se hizo en alumnos de octavo básico a cuarto medio en colegios municipalizados, particulares subvencionados y particulares pagados de 86 comunas del país. La muestra seleccionada alcanzó a 58.489 alumnos, distribuida en 3.035 cursos con un promedio de alrededor de 20 alumnos por curso. La muestra consistió en 58.722 alumnos en 3.028 colegios de las mismas 86 comunas que configuran las muestras nacionales de drogas de CONACE. El error muestral para estimar la prevalencia de año de consumo de cualquier droga ilícita, en el nivel nacional (13.67%), es de 0,17%.

Gráfico nº 19, Consumo de Drogas durante el último año entre estudiantes de todo el país.



Fuente: CONACE, Quinto Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile de octavo básico a cuarto medio, 2003.

Para el **país**, la única droga que mostró aumentos fue la pasta base, aunque éste no es significativo estadísticamente. La marihuana sigue siendo la droga ilegal más utilizada, seguida por cocaína y pasta base. El 13,7 % de los entrevistados dijo haber consumido alguna droga durante el año pasado. El comportamiento del consumo de drogas en la **VII región** para el periodo 2001 – 2003 evidencia disminuciones hacia la baja para la mayoría de las drogas, marcándose una disminución importante en el consumo de tabaco y disminuciones leves en todas la drogas ilícitas y tranquilizantes. En el caso del alcohol, en cambio, la prevalencia se muestra estable.

Gráfico nº 20, Prevalencias año en población escolar.

Droga	VII región	País
Alcohol	57,53	61,15
Tabaco	49,26	51,54
Cualquier droga	8,59	15,39
Marihuana	8,11	12,86
Tranquilizantes total	6,59	6,49
Tranquilizante con receta	5,43	5,76
Inhalables	3,18	3,08
Tranquilizante sin receta	2,94	3,89
Cocaína	1,44	2,97
Pasta base	1,38	2,34
Éxtasis	1,00	1,33

Fuente: CONACE, Quinto Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile de octavo básico a cuarto medio, 2003.

La región del Maule se presenta como una de las más bajas en cuanto a consumo en casi todas las drogas, siendo una de las más bajas en las prevalencias de consumo de alcohol, marihuana, pasta base y cocaína.

Según CONACE, la disminución en la prevalencia de marihuana en la región parece estar relacionada con el aumento de los ex consumidores y no con la aparición de nuevos usuarios. En el caso de la pasta base y de la cocaína, su disminución está asociada tanto a un aumento en los ex consumidores, como a una disminución en los nuevos usuarios.

En cuanto a la oferta directa de drogas en el último año, los escolares de la región declaran más ofrecimientos de marihuana, más ofertas de cocaína y más ofertas de pasta base.

Procedimientos de Ley de Drogas

Los procedimientos de ley de drogas permiten una visión de los esfuerzos que se hacen para controlar la oferta de estas sustancias, así como de la disponibilidad de las mismas en el mercado.

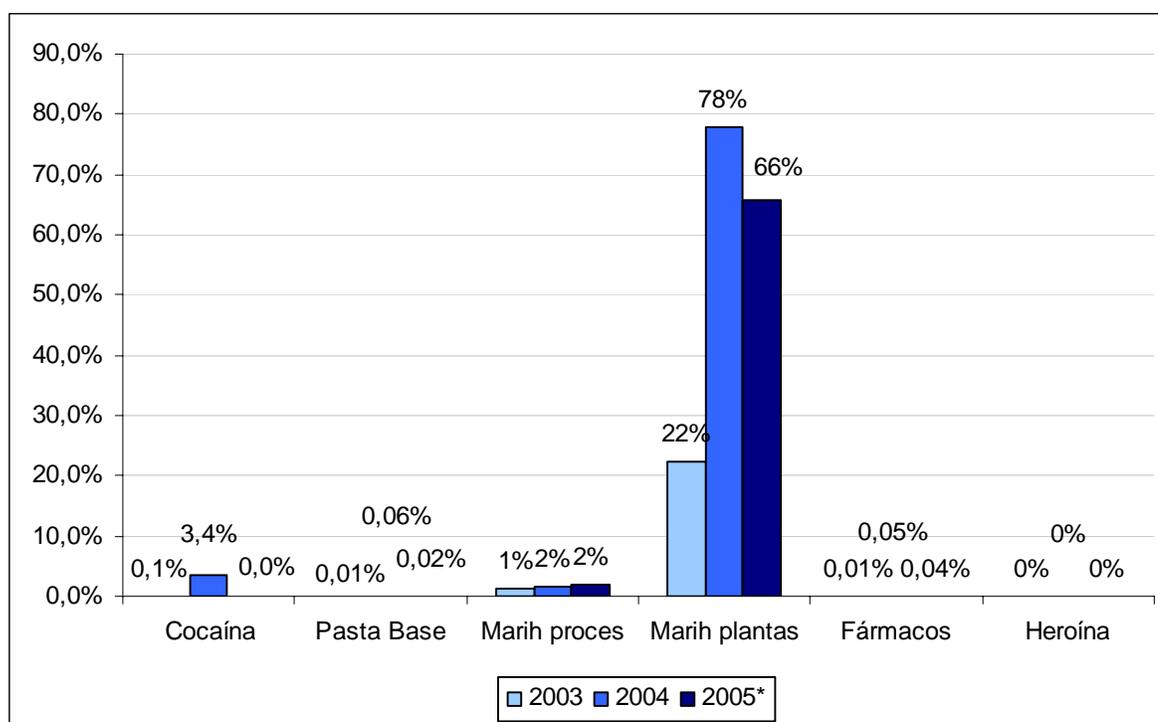
Tabla nº 16, Droga Incautada por Ley de Drogas en Curicó

	2001	2002	2003	2004	2005
Clorhidrato de Cocaína (gramos)	4	32	365	144	29
Pasta Base de Cocaína (gramos)	-	234	161	283	320
Marihuana Procesada (gramos)	6.286	14.119	16.557	41.528	51.662
Plantas de Marihuana (unidades)	6.576	3.799	6493	40.570	15.612
Fármacos (unidades)	-	55	23	98	3

Fuente: Ministerio del Interior, Informe Trimestral de Estadísticas Nacionales y Regionales sobre Narcotráfico (primer trimestre 2004) y Ministerio del Interior, información remitida en Septiembre 2005¹⁴.

La tabla nº 17 muestra las incautaciones que se han venido realizando en la provincia de Curicó. Destaca el aumento de cocaína y pasta base, la primera hasta el año 2003 y la segunda a partir del 2004. Durante el primer semestre del año 2005, ya se lleva mas pasta base incautada que durante el total anual de todos los otros años. También la marihuana procesada muestra un importante aumento.

Gráfico nº 21, Participación VII región en las incautaciones nacionales¹⁵.



Fuente: Ministerio del Interior, Información remitida en Septiembre 2005.

¹⁴ La fuente de datos corresponde a los registros de los procedimientos con resultados de decomisos y/o detenciones en materia de infracción a la Ley de Drogas realizados por Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Servicio Nacional de Aduanas, que son remitidas periódicamente al Ministerio del Interior, para su homologación y validación, en un formulario diseñado para tal efecto.

¹⁵ Año 2005: datos al primer semestre. Éstos pueden sufrir pequeñas variaciones producto de la recepción de registros rezagados.

Al separar las categorías según el tipo de droga, se observa que en el único caso que los procedimientos de la séptima región tienen una representación importante es en plantas de marihuana. Los últimos dos años, las incautaciones llevadas a cabo en la región representan más de la mitad de las plantas de marihuana incautadas en toda la nación.

Programas de Gobierno desarrollados en Curicó en relación con Seguridad Ciudadana

Curicó cuenta con una serie de herramientas tendientes a generar un impacto positivo en el tema de la seguridad ciudadana. Entre los ellas se encuentran la labor del plan 'Comuna Segura', el plan "Maule Región más Segura", el programa 'Barrio más seguro'¹⁶, el programa 'Previene' de CONACE y la labor de las policías. A continuación se presenta una sinopsis de información entregada por las propias instituciones.

Según el "Diagnóstico Comunal de Seguridad Ciudadana de la Comuna de Curicó", el Programa **Comuna Segura** busca fortalecer la capacidad de los actores locales para mejorar la situación de seguridad de su territorio mediante la generación de espacios de encuentro que permitan la coordinación, aportando recursos para que las instituciones locales puedan realizar proyectos de seguridad. El acceso a los recursos se realiza mediante la postulación a fondos concursables.

El programa funciona mediante la formación de un consejo comunal de seguridad ciudadana, presidido por el alcalde, que se reúne para compartir intereses y percepciones del tema de seguridad ciudadana, situación que permitiría generar estrategias para que los proyectos tengan un impacto en las áreas de mayor relevancia para la comunidad. En este consejo participan tanto autoridades de la policía, sistema de justicia penal, administración pública; como representantes de la comunidad.

El documento –diagnóstico elaborado por comuna segura- incluye una sección de caracterización y análisis de los delitos de mayor connotación social, en la cual se concluye que los delitos de robo con fuerza y hurto son los de mayor frecuencia. En la caracterización de los DMCS se incorpora un análisis territorial, según los sectores de intervención policial¹⁷ en el cual se identifican los delitos de mayor importancia en cada unidad.

Además, se desarrolla una descripción de la situación de seguridad ciudadana basada en instancias de diagnóstico participativo de la comunidad. Este análisis incluye tanto los problemas percibidos como 'de mayor importancia' como propuestas de soluciones elaboradas por las mismas personas.

Entre las conclusiones que se detallan en el documento está la priorización de dos problemas: los delitos de robo con fuerza y hurto y la participación de jóvenes y niños en delitos. A partir de esta priorización se propone el trabajo en espacio comunitario para prevenir la comisión de estos delitos –hurto y robo con fuerza- y la creación de redes de protección de intervención de infancia y familia para disminuir el ingreso a la carrera criminal. Estas prioridades constituyen el esqueleto central del plan comunal de seguridad ciudadana.

El plan **Maule Región más Segura** comenzó a finales de 2004 y pretendía reducir en un 2% las denuncias de los delitos de robo con violencia y hurto en los próximos seis meses; objetivo que se logró. El costo total del programa se estimó en 450 millones de pesos. Durante su lanzamiento, Carabineros recibió 43 nuevos vehículos.

El programa **Barrio más Seguro** es una intervención en el sector Sur Poniente que incluye actividades deportivas comunitarias y charlas para fomentar la prevención y participación ciudadana. Este programa se realiza con el apoyo de la Gobernación Provincial.

El programa **Previene** de CONACE, funciona en base a la implementación comunal de instancias que involucran la participación de las personas e instituciones que conforman la comunidad (establecimientos educacionales, empresas, centros de salud, grupos familiares, organizaciones comunitarias, etc.). El programa Previene Curicó cuenta con una Comisión Comunal

¹⁶ "Barrio más seguro" es distinto del programa del Ministerio del Interior "Barrio Seguro"

¹⁷ Antes del plan cuadrante.

de Prevención del Consumo de Drogas integrada por diversos actores. Como resultado de la acción de Previene, se han implementado algunos programas de prevención en establecimientos educacionales (“En busca del tesoro”, “Marori y Tutibú”, “Quiero Ser”, “Yo decido”) y, mediante el convenio CONACE – FONASA, se han proporcionado doce cupos de tratamiento para planes ambulatorio básicos en el Hospital Base de Curicó. Además, se han gestionado cupos para planes de ‘primera respuesta’ con resultados variables.

En cuanto a **Carabineros de Chile**, durante el año 2005 destaca la implementación del Plan Cuadrante en la VII región. El plan involucra el análisis y caracterización de cada cuadrante, de los cuales se desprende la necesidad de recursos que requiere cada unidad. Los carabineros que se encuentran en un cuadrante son siempre los mismos, de modo que estos se interiorizan en la problemática territorial y la comunidad tiene mejores opciones de establecer contacto. De esta forma, se mejora sustancialmente la acción policial por medio de un conocimiento más acabado del medio y de la integración de la ciudadanía.

Conclusiones

Los niveles de **victimización** general para algún miembro del hogar en la región del Maule (55%) son cerca de diez puntos porcentuales mayores que los niveles nacionales (45,5%); en tanto que los de victimización general personal (34%) son algo mayores que los niveles nacionales (30,3%). Al comparar la séptima región con el país, ésta muestra un marcado sesgo hacia los delitos contra la propiedad, en especial los delitos de robo o hurto de vehículo, robo con fuerza en la vivienda y robo o hurto de objetos desde el vehículo. De hecho, los niveles de robo dentro del hogar sin violencia en Curicó son 80% mayores que en el resto del país. En cambio, delitos que involucran mayor violencia, parecen encontrarse en niveles menos preocupantes que en el resto del país.

En Curicó, la **proporción de delitos que son denunciados** (44,5%) es menor que la proporción que se denuncian en todo el país (46,8%).

Por otro lado, un alto porcentaje de las personas de Curicó tiene alto **temor**. En el ranking de temor de las ciudades de Chile, la ciudad de Curicó es superada solamente por la ciudad de Rancagua.

En cuanto a las **denuncias y aprehensiones**, en Curicó éstas han mostrado un constante crecimiento hasta el año 2003. A partir de entonces parecen haberse estabilizado. Este comportamiento también se puede observar para los mismos indicadores en el nivel nacional. Aún así, las tasas para los delitos de robo con fuerza, hurto y lesiones son las más significativas en la séptima región.

Al analizar las **aprehensiones**, se encuentra que el único delito en el que las tasas de Curicó son mayores que las del país es en robo con fuerza (delito contra la propiedad) y que la mayor proporción de aprehensiones se da en relación al delito de hurto.

Con respecto a la **población penal**, ésta supera las 900 personas. 48% de ellas están en medio cerrado (recluida).

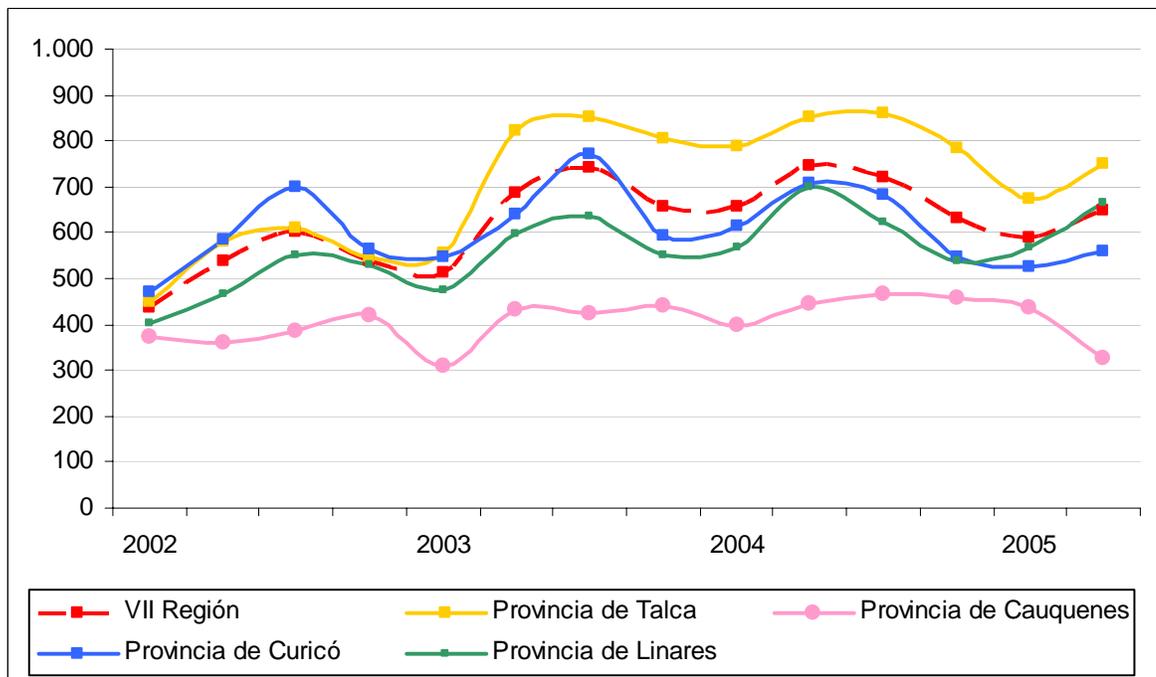
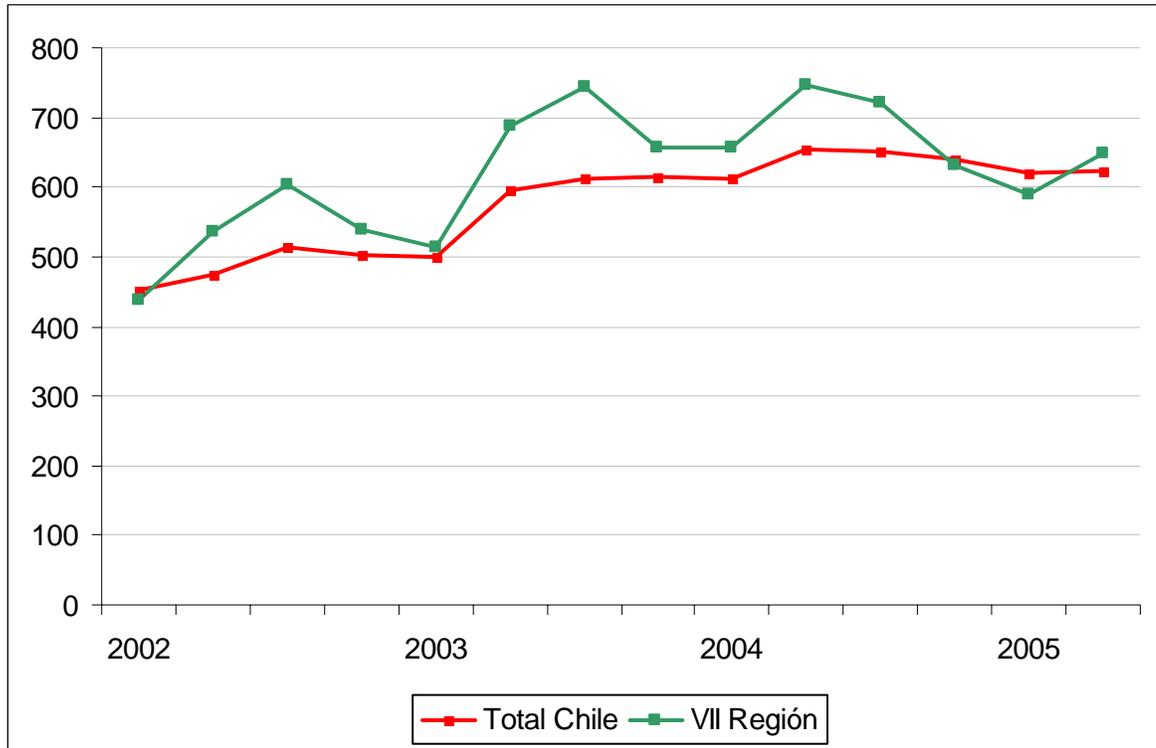
En lo que se refiere al tema **drogas**, comparativamente con el resto del país, las prevalencias de uso de sustancias tanto en la población escolar como en la adulta son bajas. Para la población escolar de la séptima región, se observa una disminución en el consumo de drogas y una estabilización en el consumo de alcohol. Es digno de hacerse notar que los procedimientos por ley de drogas son una baja proporción del total registrado en el país con excepción de las incautaciones de plantas de marihuana, las que durante los últimos dos años representan más de la mitad de las incautadas en toda la nación. También es destacable un notable aumento en las incautaciones de cocaína y pasta base.

Anexo 1: Denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)

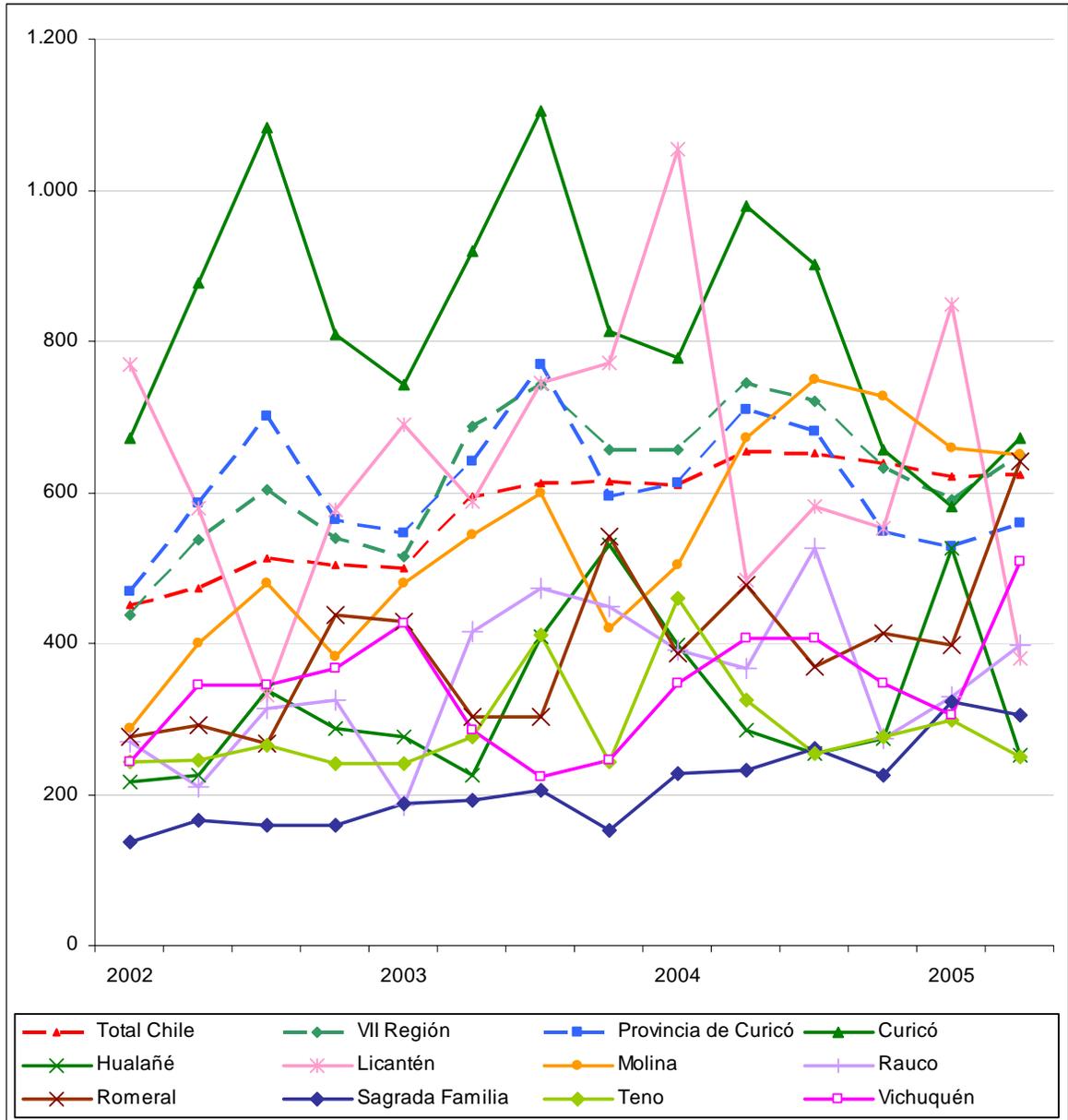
UNIDAD TERRITORIAL	2002				2003				2004				2005		VARIACIONES %	
	TRI(1)_02	TRI(2)_02	TRI(3)_02	TRI(4)_02	TRI(1)_03	TRI(2)_03	TRI(3)_03	TRI(4)_03	TRI(1)_04	TRI(2)_04	TRI(3)_04	TRI(4)_04	TRI(1)_05	TRI(2)_05	IGUAL TRI	TRI ANT
TOTAL PAIS	450,53	473,64	512,96	503,04	498,82	595,00	613,15	614,13	610,82	653,36	651,00	639,39	621,75	623,34	-4,6	0,3
PRIMERA REGION	478,27	522,98	548,64	497,96	676,50	735,12	765,25	838,85	835,16	771,76	740,76	744,39	671,55	677,43	-12,2	0,9
SEGUNDA REGION	448,02	457,94	509,93	569,98	625,05	738,53	728,39	730,27	650,41	658,43	619,64	585,43	548,10	505,42	-23,2	-7,8
TERCERA REGION	473,12	620,92	659,06	610,34	693,39	852,77	736,92	658,76	692,19	741,87	665,49	561,34	566,47	541,63	-27,0	-4,4
CUARTA REGION	491,42	482,53	563,70	510,80	516,40	615,07	600,40	606,10	690,12	637,51	569,06	584,66	601,36	579,92	-9,0	-3,6
QUINTA REGION	472,96	431,23	486,11	496,97	568,74	599,92	614,99	574,72	689,11	703,51	782,03	759,27	840,91	706,27	0,4	-16,0
SEXTA REGION	368,96	398,71	417,71	367,81	379,93	442,54	497,35	493,14	522,29	589,00	567,61	564,22	541,78	533,41	-9,4	-1,5
SEPTIMA REGION	436,65	537,24	603,71	538,81	514,72	687,35	743,02	655,77	655,89	745,64	721,50	631,78	590,68	649,66	-12,9	10,0
Provincia de Talca	447,86	582,56	610,16	546,79	553,58	822,45	851,77	806,73	788,54	849,70	858,45	783,69	673,79	750,62	-11,7	11,4
Provincia de Cauquenes	373,23	358,91	386,59	417,72	310,84	432,72	421,89	438,94	400,28	446,89	467,35	458,27	435,33	327,52	-26,7	-24,8
Provincia de Curicó	469,21	585,84	700,24	563,74	546,88	641,87	769,50	594,29	612,88	709,13	680,53	547,59	527,49	559,08	-21,2	6,0
Curicó	672,38	877,83	1.081,8	809,62	742,41	919,25	1.104,6	812,38	777,80	978,02	902,65	656,11	581,55	670,79	-31,4	15,3
Hualañé	215,68	225,69	338,14	286,57	276,01	224,64	407,96	529,73	396,84	284,58	253,79	273,78	526,66	252,91	-11,1	-52,0
Licantén	768,51	578,79	332,11	576,36	690,18	588,29	744,56	771,57	1.055,1	483,76	582,13	552,57	848,33	380,95	-21,3	-55,1
Molina	288,37	399,31	478,77	382,28	479,51	542,92	598,38	420,37	503,99	671,55	749,26	727,48	657,53	648,67	-3,4	-1,3
Rauco	268,74	209,84	314,04	324,94	185,26	415,88	472,57	448,50	390,11	366,33	525,40	273,50	329,73	397,05	8,4	20,4
Romeral	275,70	290,73	266,48	437,81	428,91	303,37	302,61	541,78	386,01	477,45	368,71	413,76	397,43	640,39	34,1	61,1
Sagrada Familia	137,04	165,44	159,59	159,45	187,75	193,26	204,45	153,20	226,75	232,21	260,29	226,13	321,95	304,73	31,2	-5,3
Teno	242,37	245,90	265,02	241,27	240,90	275,45	410,62	243,68	459,58	323,92	254,12	276,80	299,42	249,14	-23,1	-16,8
Vichuquén	244,09	345,83	345,85	366,22	427,29	284,88	223,85	244,22	346,01	407,10	407,13	346,09	305,40	509,03	25,0	66,7
Provincia de Linares	404,08	467,51	550,50	530,81	475,03	599,00	636,54	551,44	567,82	701,09	624,34	537,17	569,12	666,88	-4,9	17,2
OCTAVA REGION	370,12	412,77	433,09	426,18	394,64	479,56	493,95	482,18	478,55	601,59	610,23	567,30	590,52	627,11	4,2	6,2
NOVENA REGION	438,30	502,49	476,90	507,04	507,52	580,62	573,17	520,28	541,49	590,50	558,80	505,42	519,27	535,37	-9,3	3,1
DECIMA REGION	303,60	327,26	342,88	326,42	314,76	364,49	372,71	421,09	465,14	549,92	564,61	564,89	565,78	599,45	9,0	6,0
UNDECIMA REGION	343,63	332,69	370,75	415,07	429,92	422,06	470,05	498,47	512,83	538,79	524,31	559,55	530,36	529,67	-1,7	-0,1
DUODECIMA REGION	388,07	349,78	402,88	370,61	393,19	475,66	480,92	522,29	524,19	465,80	508,33	510,23	506,90	538,75	15,7	6,3
REGION METROPOLITANA	506,22	520,66	568,45	561,49	527,37	648,18	672,53	697,47	643,26	671,83	666,84	681,77	624,76	641,47	-4,5	2,7

Fuente: Ministerio del Interior, Series de Datos a partir de información de Carabineros y Policía de Investigaciones.

Anexo 2: Denuncias trimestrales I



Anexo 2: Denuncias trimestrales II



Anexo 3: Aprehensiones en la comuna de Curicó

	2003												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Robo con violencia	8	2	9	6	8	11	7	4	5	8	10	9	87
Robo con fuerza	4	8	12	4	8	23	16	13	18	16	10	4	136
Hurto	35	31	32	28	24	31	61	65	40	61	36	36	480
Lesiones	3	3	5	7	8	4	3	10	8	4	9	5	69
Homicidio	3	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	6
Violación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Violencia Intrafamiliar	0	1	0	1	2	1	0	1	3	0	0	0	9
Total	53	45	58	47	50	70	87	94	75	89	65	54	787

	2004												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Robo con violencia	13	5	12	10	14	6	9	6	10	7	0	8	100
Robo con fuerza	8	12	5	5	14	13	12	35	20	33	20	11	188
Hurto	43	29	43	57	57	69	59	47	44	66	56	81	651
Lesiones	6	3	3	5	9	13	9	29	22	36	20	20	175
Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
Violación	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Violencia Intrafamiliar	1	0	0	0	0	0	1	0	1	2	1	0	6
Total	71	49	63	78	94	101	90	120	97	144	97	120	1124

DETENIDOS	2005						Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
Robo con violencia	8	4	9	3	4	15	43
Robo con fuerza	19	12	11	29	16	7	94
Hurto	63	71	73	84	95	40	426
Lesiones	11	10	16	23	16	11	87
Homicidio	0	0	0	0	0	0	0
Violación	0	1	0	0	0	0	1
Violencia Intrafamiliar	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	101	98	109	139	131	73	651

Anexo 4: Términos de proceso para el país, 2ª etapa, y VII región

	Suspensión condicional del procedimiento		Acuerdo reparatorio		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Decisión de no perseverar		Sentencia definitiva condenatoria		Multa		Sentencia definitiva absolutoria		TOTAL	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
País																		
Robos	430	8,45	77	1,51	176	3,46	590	11,59	1.239	24,34	2.405	47,24	32	0,63	142	2,79	5.091	100,00
Robos no violentos	1.535	18,10	492	5,80	308	3,63	1.193	14,07	1.382	16,29	3.436	40,51	42	0,50	94	1,11	8.482	100,00
Hurtos	3.130	21,41	837	5,73	395	2,70	794	5,43	934	6,39	6.041	41,33	2.403	16,44	82	0,56	14.616	100,00
Delitos contra la propiedad	2.066	26,49	1.533	19,66	235	3,01	615	7,89	695	8,91	1.578	20,24	1.025	13,14	51	0,65	7.798	100,00
Lesiones	3.236	21,88	1.852	12,52	167	1,13	581	3,93	1.040	7,03	1.434	9,69	6.407	43,31	76	0,51	14.793	100,00
Homicidios	11	2,20	2	0,40	18	3,61	17	3,41	49	9,82	386	77,35	-	-	16	3,21	499	100,00
Delitos sexuales	197	14,79	3	0,23	39	2,93	142	10,66	344	25,83	527	39,56	39	2,93	41	3,08	1.332	100,00
Delitos contra la lib. e intimidad	1.935	39,36	712	14,48	96	1,95	271	5,51	672	13,67	700	14,24	481	9,78	49	1,00	4.916	100,00
Faltas de la ley de alcoholes	84	14,02	-	-	3	0,50	91	15,19	9	1,50	63	10,52	348	58,10	1	0,17	599	100,00
Delitos de la ley de alcoholes	6.134	57,15	12	0,11	185	1,72	198	1,84	57	0,53	3.518	32,77	621	5,79	9	0,08	10.734	100,00
Delitos de la ley de drogas	340	6,72	-	-	44	0,87	127	2,51	499	9,86	1.069	21,13	2.898	57,28	82	1,62	5.059	100,00
Delitos económicos	632	21,44	605	20,52	239	8,11	313	10,62	814	27,61	287	9,74	39	1,32	19	0,64	2.948	100,00
Delitos funcionarios	25	20,66	2	1,65	3	2,48	16	13,22	31	25,62	44	36,36	-	-	-	-	121	100,00
Delitos de leyes especiales	749	32,38	18	0,78	63	2,72	293	12,67	80	3,46	1.070	46,26	24	1,04	16	0,69	2.313	100,00
Delitos contra la fe pública	148	22,19	8	1,20	27	4,05	36	5,40	121	18,14	256	38,38	60	9,00	11	1,65	667	100,00
Cuasidelitos	1.230	35,67	914	26,51	32	0,93	465	13,49	367	10,64	409	11,86	16	0,46	15	0,44	3.448	100,00
Otros	2.745	20,39	419	3,11	240	1,78	1.433	10,64	786	5,84	2.567	19,07	5.158	38,31	115	0,85	13.463	100,00
TOTAL	24.627	25,42	7.486	7,73	2.270	2,34	7.175	7,41	9.119	9,41	25.790	26,62	19.593	20,22	819	0,85	96.879	100,00
Segunda etapa																		
Robos	160	8,97	23	1,29	61	3,42	202	11,32	536	30,04	753	42,21	16	0,90	33	1,85	1.784	100,00
Robos no violentos	525	17,19	183	5,99	108	3,54	462	15,13	762	24,95	974	31,89	11	0,36	29	0,95	3.054	100,00
Hurtos	1.274	25,81	214	4,34	155	3,14	316	6,40	462	9,36	1.819	36,85	681	13,80	15	0,30	4.936	100,00
Delitos contra la propiedad	786	29,85	427	16,22	77	2,92	267	10,14	321	12,19	534	20,28	211	8,01	10	0,38	2.633	100,00
Lesiones	1.244	26,31	462	9,77	64	1,35	181	3,83	472	9,98	505	10,68	1.780	37,64	21	0,44	4.729	100,00
Homicidios	1	0,56	-	-	6	3,39	6	3,39	14	7,91	143	80,79	-	-	7	3,95	177	100,00
Delitos sexuales	94	17,64	1	0,19	16	3,00	53	9,94	142	26,64	204	38,27	11	2,06	12	2,25	533	100,00
Delitos contra la lib. e intimidad	670	38,40	267	15,30	36	2,06	95	5,44	306	17,54	214	12,26	145	8,31	12	0,69	1.745	100,00
Faltas de la ley de alcoholes	21	10,88	-	-	-	-	11	5,70	6	3,11	28	14,51	127	65,80	-	-	193	100,00
Delitos de la ley de alcoholes	1.906	54,35	6	0,17	70	2,00	100	2,85	27	0,77	1.070	30,51	327	9,32	1	0,03	3.507	100,00
Delitos de la ley de drogas	159	8,59	-	-	19	1,03	55	2,97	136	7,35	367	19,83	1.097	59,27	18	0,97	1.851	100,00
Delitos económicos	297	22,26	260	19,49	94	7,05	162	12,14	390	29,24	108	8,10	17	1,27	6	0,45	1.334	100,00
Delitos funcionarios	16	27,59	1	1,72	1	1,72	5	8,62	21	36,21	14	24,14	-	-	-	-	58	100,00
Delitos de leyes especiales	268	32,25	4	0,48	15	1,81	232	27,92	27	3,25	274	32,97	7	0,84	4	0,48	831	100,00
Delitos contra la fe pública	60	25,32	4	1,69	8	3,38	18	7,59	59	24,89	64	27,00	17	7,17	7	2,95	237	100,00
Cuasidelitos	581	40,18	242	16,74	21	1,45	233	16,11	186	12,86	170	11,76	5	0,35	8	0,55	1.446	100,00
Otros	867	22,16	123	3,14	83	2,12	678	17,33	376	9,61	566	14,46	1.195	30,54	25	0,64	3.913	100,00
TOTAL	8.929	27,09	2.217	6,73	834	2,53	3.076	9,33	4.243	12,87	7.807	23,69	5.647	17,13	208	0,63	32.961	100,00

Diagnóstico de Curicó
Versión 3.4

	Suspensión condicional del procedimiento		Acuerdo reparatorio		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Decisión de no perseverar		Sentencia definitiva condenatoria		Multa		Sentencia definitiva absolutoria		TOTAL	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
VII Región																		
Robos	69	6,99	10	1,01	28	2,84	97	9,83	345	34,95	421	42,65	4	0,41	13	1,32	987	100,00
Robos no violentos	244	14,50	96	5,70	39	2,32	229	13,61	559	33,21	503	29,89	5	0,30	8	0,48	1.683	100,00
Hurtos	404	18,21	126	5,68	70	3,15	106	4,78	305	13,74	881	39,70	325	14,65	2	0,09	2.219	100,00
Delitos contra la propiedad	352	26,21	246	18,32	42	3,13	123	9,16	190	14,15	258	19,21	127	9,46	5	0,37	1.343	100,00
Lesiones	718	27,14	250	9,45	41	1,55	98	3,70	252	9,52	350	13,23	923	34,88	14	0,53	2.646	100,00
Homicidios	1	0,84	-	-	6	5,04	2	1,68	5	4,20	101	84,87	-	-	4	3,36	119	100,00
Delitos sexuales	48	14,86	1	0,31	11	3,41	25	7,74	78	24,15	141	43,65	11	3,41	8	2,48	323	100,00
Delitos contra la lib. e intimidad	384	38,29	175	17,45	19	1,89	40	3,99	163	16,25	123	12,26	93	9,27	6	0,60	1.003	100,00
Faltas de la ley de alcoholes	16	12,80	-	-	-	-	6	4,80	6	4,80	18	14,40	79	63,20	-	-	125	100,00
Delitos de la ley de alcoholes	884	52,59	4	0,24	47	2,80	37	2,20	18	1,07	655	38,96	36	2,14	-	-	1.681	100,00
Delitos de la ley de drogas	64	9,73	-	-	12	1,82	24	3,65	90	13,68	157	23,86	300	45,59	11	1,67	658	100,00
Delitos económicos	191	21,04	152	16,74	66	7,27	106	11,67	296	32,60	87	9,58	8	0,88	2	0,22	908	100,00
Delitos funcionarios	5	21,74	-	-	1	4,35	3	13,04	10	43,48	4	17,39	-	-	-	-	23	100,00
Delitos de leyes especiales	105	51,98	1	0,50	11	5,45	3	1,49	17	8,42	64	31,68	-	-	1	0,50	202	100,00
Delitos contra la fe pública	31	22,96	2	1,48	4	2,96	15	11,11	45	33,33	29	21,48	4	2,96	5	3,70	135	100,00
Cuasidelitos	321	35,47	143	15,80	11	1,22	184	20,33	132	14,59	108	11,93	4	0,44	2	0,22	905	100,00
Otros	423	19,86	85	3,99	58	2,72	462	21,69	267	12,54	372	17,46	447	20,99	16	0,75	2.130	100,00
TOTAL	4.260	24,93	1.291	7,55	466	2,73	1.560	9,13	2.778	16,26	4.272	25,00	2.366	13,84	97	0,57	17.090	100,00

Anexo 5: Decomisos de droga realizados en el país según distribución nacional 2003-2005¹⁸

Región	Cocaína	Pasta Base	Marih proces	Marih plantas	Fármacos	Heroína
I	273.606	655.523	241.017	248	3.952	1.257
II	164.224	254.210	136.248	84	982	-
III	4.427	12.957	6.042	248	20	-
IV	126.426	72.587	87.567	5.542	105	-
V	24.630	9.503	2.763.702	3.453	1.239	-
VI	544	3.275	56.067	24.952	300	-
VII	1.252	194	55.721	17.579	23	-
VIII	1.494	1.341	16.754	1.667	228	-
IX	590	7	80.930	1.039	231	-
X	375	74	128.598	1.223	733	-
XI	-	-	2.079	-	-	-
XII	32	2	3.360	6	12	-
RM	251.404	551.831	1.042.379	23.187	170.824	3.384
Total	849.004	1.561.504	4.620.464	79.228	178.649	4.641

2003

Región	Cocaína	Pasta Base	Marih proces	Marih plantas	Fármacos	Heroína
I	792.112	456.329	326.818	32	102.358	5.355
II	1.380.476	529.147	80.930	8	119	-
III	74.795	1.194	30.191	2.566	155	-
IV	1.410	91.605	118.714	5.609	521	-
V	40.529	22.564	1.263.587	11.243	415	-
VI	670	51.805	20.787	46.348	107	-
VII	28.681	929	77.558	61.817	98	-
VIII	1.784	4.414	28.015	1.435	37	-
IX	1.921	-	13.697	1.164	3.646	-
X	724	8	196.381	276	45	-
XI	20	-	1.600	33	-	-
XII	54	-	10.547	-	20	-
RM	1.414.151	368.037	2.821.538	36.347	58.406	8.870
Total	3.737.327	1.526.032	4.990.363	166.878	165.927	14.225

2004

Región	Cocaína	Pasta Base	Marih proces	Marih plantas	Fármacos	Heroína
I	337.454	530.471	163.052	92	26	-
II	1.268	262.370	148.196	5	30	-
III	19.451	51.439	22.981	901	-	-
IV	203.039	11.388	142.415	10.963	64	-
V	4.249	17.177	918.089	2.419	30	-
VI	6.546	728	31.286	34.969	19	-
VII	419	332	95.292	52.042	63	-
VIII	11.453	42.638	9.318	3.128	-	-
IX	295	-	11.961	386	26	-
X	214	188	90.299	32	184	-
XI	-	-	158	3	-	-
XII	-	-	1.817	1	-	-
RM	621.166	526.473	404.127	3.706	2.885	5.405
Total	1.205.554	1.443.204	2.038.991	108.647	3.327	5.405

2005

¹⁸ Datos al primer semestre de 2005